



INSTITUTO
COSTARRICENSE
DE PUERTOS DEL
PACÍFICO

GOBIERNO
DE COSTA RICA

DOCUMENTO FIRMADO CON CERTIFICADO DIGITAL

N°2198 0030 7409 0621

MBA. DAXIA ANDREA VARGAS MASÍS, Licda.

CR-INCOP-DAF-0091-2026

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Informe de Política General sobre Transparencia y Divulgación de Información Financiera y
NO Financiera, ejercicio económico 2025.



CR-INCOP-DAF-0091-2026

Introducción

La Dirección Administrativa Financiera, está integrada por las Unidades de Capital Humano, Contabilidad, Tesorería, Proveeduría- Almacén de Materiales, Presupuesto, Servicios Generales; quienes teniendo claro que los funcionarios públicos somos simples depositarios de la Ley y que, todas las actuaciones son en nombre y por cuenta de la administración y por tanto, deben estar apegadas al ordenamiento jurídico; en aras de fortalecer el proceso de rendición de cuentas y la transparencia en la administración de los fondos públicos para que pueda ser de conocimiento y evaluación de los administrados, se expone de manera resumida los principales aspectos de la Gestión 2025 de la Dirección Administrativa Financiera del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico y aporte de Unidades que se involucran en la gestión de rendición de cuentas; en cumplimiento a las siguientes disposiciones legales:

- ✓ La Ley General de Control Interno, Ley N.º 8292;
- ✓ Ley para perfeccionar la Rendición de Cuentas, Ley 9398;
- ✓ Las disposiciones emanadas por el Poder Ejecutivo, producto de la Adhesión de Costa Rica a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Gobierno Corporativo de las Empresas Públicas en América Latina” y, “Corporate governance of state-owned enterprises: a toolkit (English)”, publicados por el Banco Mundial en 2014; la guía “Guidance on Good Practices in Corporate Governance Disclosure”
- ✓ La Directriz N° 074 “Apertura de Datos Abiertos” del 27 de abril de 2017, que instruye a la Administración Descentralizada la poner a disposición de la población



CR-INCOP-DAF-0091-2026

los datos de carácter público en firma de datos abiertos, con el propósito de facilitar su acceso, uso, reutilización y redistribución para cualquier fin lícito;

- ✓ La Directriz N° 073 “Transparencia y Acceso a la Información Pública” del 27 de abril de 2017, que instruye a las instituciones de la Administración Pública adoptar todas las acciones necesarias para garantizar el ejercicio efectivo del derecho humano de acceso a la información pública, de forma proactiva, oportuna, oficiosa, completa y accesible.
- ✓ La Directriz 102-MP, “Informe de Política General sobre Transparencia y Divulgación de Información Financiera y no Financiera para Empresas Propiedad del Estado sus subsidiarias e Instituciones Autónomas”, de fecha 06 de abril de 2018, publicada en el Diario Oficial la Gaceta N° 75, de fecha 30 de abril de 2018. Y demás disposiciones normativas que regulan el quehacer institucional

CONFORMACIÓN DEL ÓRGANO DE DIRECCIÓN

Nombre de sus miembros, méritos y atestados, cargos directivos desempeñados en otras empresas, indicación de independencia:

La Ley Orgánica de Incop, Ley 1721 y sus reformas en la Ley Reguladora de Actividad Portuaria Incop, Ley 8461, establecen que el funcionamiento del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico en adelante Incop, comprenderá la dirección y administración. La dirección le corresponde a la Junta Directiva y administración está a cargo del Gerente General.

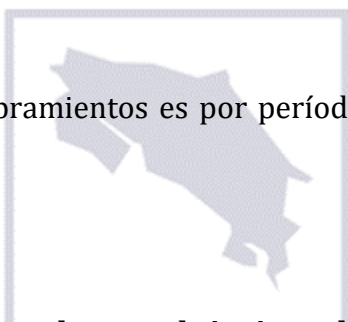


CR-INCOP-DAF-0091-2026

La Junta Directiva es un Órgano Colegiado integrado por siete miembros incluyendo el presidente ejecutivo y es la máxima autoridad del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico que ejerce y toma acuerdos con entera independencia de conformidad con las facultades conferidas en la ley y el Reglamento de Junta Directiva de Incop.

El proceso y acto de nombramiento y juramentación de los miembros de la Junta Directiva es facultad del Consejo de Gobierno; acto Administrativo que emite mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno.

El período o plazo de estos nombramientos es por períodos de cuatro años; los requisitos están regulados en la ley de cita.



La normativa citada se podrá consultar en el siguiente link:

La Ley Orgánica de Incop, Ley 1721, sección Más documentos: <https://incop.go.cr/mas-documentos/>

Ley Reguladora de Actividad Portuaria Incop, Ley 8461, sección Más documentos: <https://incop.go.cr/mas-documentos/>

El Reglamento de Junta Directiva de INCOP, está a disposición en el siguiente link: <https://incop.go.cr/mas-documentos/>



CR-INCOP-DAF-0091-2026

ÓRGANO DE DIRECCIÓN

Conformación, funciones, potestades e integración de la Junta Directiva

Medio para su nombramiento:

El proceso de nombramiento y juramentación de los miembros del Presidente Ejecutivo y los miembros de la Junta Directiva de Incop es facultad del Consejo de Gobierno. Acto Administrativo que emite mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno, actualmente se tienen los siguientes nombramientos y acuerdos:

A continuación, se detalla la integración actual de la Junta Directiva y en cada link de la página web de Incop, está disponible la hoja de vida de cada uno de los miembros.

Wagner Alberto Quesadas Cespedes, Presidente Ejecutivo:

Atestado académico: Máster en Administración de Empresas: con énfasis en Mercadeo Licenciado en Ciencias Políticas. Nombrado emanado por el Consejo de Gobierno, en la Sesión Ordinaria número ochenta y cuatro, celebrada el diez de enero de dos mil veinticuatro, y según el ACUERDO CINCO, por medio del cual se nombra Presidente Ejecutivo del Incop a partir del 17 de enero 2023 y por período legal correspondiente, hasta el 07 de mayo 2026.

Ana Catalina Kawas Rodriguez:

Atestado académico: Bachillerato Universitario en Administración Aduanera y Comercio Internacional. Nombrado miembro de la Junta Directiva del Instituto Costarricense de



CR-INCOP-DAF-0091-2026

Puertos del Pacífico, por el Consejo de Gobierno, según PR-SCG-CERT-00026-2024 en el Acta de la sesión ordinaria No. 104 del Consejo de Gobierno, celebrada el 07 de febrero de 2024, rige a partir del 01 de junio de 2024 y por el período legal correspondiente hasta el 31 de mayo de 2028.

Ana Isabel Gamboa Aguilar

Atestado académico: Maestría en Administración de Empresa con énfasis Dirección Empresarial. Nombrado miembro de la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico, por el Consejo de Gobierno, según PR-SCG-CERT-00141-2024, Acta de la Sesión Ordinaria No. 104 del Consejo de Gobierno celebrada el 30 de mayo de 2024, Artículo 3, del 01 de junio de 2024 y por el periodo legal correspondiente hasta el 31 de mayo 2028.

Betty Campos Ureña.

Atestado académico: Maestría en Administración de empresas. Nombrado miembro de la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico, por el Consejo de Gobierno, según CERT-0154-2022 en el Acta de la sesión ordinaria No. 18 del Consejo de Gobierno, celebrada el 07 de setiembre de 2022, a partir del 07 de setiembre de 2022 y por el resto del periodo legal correspondiente hasta el 31 de mayo de 2026.

Gerardo Antonio Bolaños:

Atestado académico: Licenciado en Administración Pública, además cuenta con una Licenciado en Administración Aduanera y comercio exterior. Nombrado miembro de la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico, por el Consejo de Gobierno, según PR-SCG-CERT-00026-2024 en el Acta de la sesión ordinaria No. 89 del Consejo de



CR-INCOP-DAF-0091-2026

Gobierno, celebrada el 07 de febrero de 2024, rige a partir del 07 de febrero de 2024 y por el período legal correspondiente hasta el 31 de mayo de 2026.

Francisco Quirós Tencio:

Atestado académico: Administrador de Empresas especializado en Mercadeo y Comunicación. Nombrado miembro de la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico, por el Consejo de Gobierno, según PR-SCG-CERT-00026-2024 en el Acta de la sesión ordinaria No. 89 del Consejo de Gobierno, celebrada el 07 de febrero de 2024, rige a partir del 07 de febrero de 2024 y por el período legal correspondiente hasta el 31 de mayo de 2026.

La información de los currículos se podrá consultar en el siguiente link:

<https://incop.go.cr/estructura-organizacional/>

Los Acuerdos del Consejo de Gobierno, se encuentran en el siguiente Link:

<https://incop.go.cr/transparencia/#InfCapitalHumano>

El informe de Atestados Puestos Gerenciales y otros Incop 2025, se podrá consultar en el siguiente link: <https://incop.go.cr/transparencia/#InfCapitalHumano>

Funciones y potestades

Las funciones y potestades de la Junta Directiva están dadas en la Ley Orgánica de Incop, Ley 1721 y sus reformas en la Ley Reguladora de Actividad Portuaria Incop, Ley 8461, regula las funciones y potestades de la Junta Directiva de Incop.



CR-INCOP-DAF-0091-2026

Por su parte, el Reglamento de Junta Directiva de Incop Aprobado por Acuerdo No.1 tomado en sesión No. 4171 del 03/07/2019 y Publicado en La Gaceta N° 157 el jueves 22 de agosto del 2019; regula el funcionamiento interno de la Junta Directiva, Órgano Superior Jerárquico Colegiado en materia de Gobierno, del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico en adelante denominado Incop; en el que se establece las atribuciones y deberes de la Junta Directiva, deberes de los miembros de la Junta Directiva, funciones del presidente Ejecutivo, responsabilidades de los miembros de la Junta Directiva, solicitudes de acuerdos o resoluciones de la Junta Directiva; lo relacionado a las dietas entre otros.

La normativa citada se podrá consultar en el siguiente link:

- ✓ Ley Orgánica de Incop, Ley 1721, está disponible en el siguiente link:
<https://incop.go.cr/mas-documentos/>
- ✓ Ley Reguladora de Actividad Portuaria Incop, Ley 8461, está disponible en el siguiente link: <https://incop.go.cr/mas-documentos/>
- ✓ El Reglamento de Junta Directiva de Incop está a disposición en el siguiente Link:
<https://incop.go.cr/mas-documentos/>
- ✓ Reglamento Autónomo de Organización del Incop se podrá consulta en el siguiente link: <https://incop.go.cr/mas-documentos/>

POLÍTICA DE REMUNERACIONES APLICADA A LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE DIRECCIÓN Y ALTA GERENCIA: RELACIÓN CON SU DESEMPEÑO O CON LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA, BENEFICIOS FINANCIEROS O NO FINANCIEROS ADICIONALES A LA REMUNERACIÓN, Y SU FUENTE LEGAL



CR-INCOP-DAF-0091-2026

La Junta Directiva estará integrada por siete miembros que serán de nombramiento del Consejo de Gobierno, conforme a la Ley Orgánica del Incop y sus reformas, así como lo establecido en la Ley de Presidencias Ejecutivas; la Ley Orgánica de Incop, Ley 1721 y sus reformas en la Ley Reguladora de Actividad Portuaria Incop, Ley 8461 establece que, la Junta Directiva se reunirá en sesión ordinaria una vez por semana y extraordinariamente cada vez que sea convocada por el Gerente General o por el presidente ejecutivo, por escrito y con veinticuatro horas de anticipación por lo menos. En las sesiones extraordinarias se conocerá únicamente de los asuntos comprendidos en la convocatoria. Por cada sesión los miembros de la Junta Directiva devengarán cien colones y en cada mes sólo dos sesiones extraordinarias podrán ser remuneradas. (TACITAMENTE REFORMADO -monto de dietas y número de sesiones remuneradas- por los artículos 2º y 3º de la Ley N° 3065 de 20 de noviembre de 1962).

El artículo 26 del Reglamento de Junta Directiva de Incop indica que, el monto de dichas dietas será el que indique la Ley por cada Sesión y será aumentado anualmente de conformidad con el índice de inflación que determine el Banco Central de Costa Rica, para lo cual se deberá tomar el respectivo acuerdo.

Asimismo, el Transitorio XXXIV de la Ley N° 9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, establece el no aumento del valor de las dietas, para los dos años posteriores a la publicación de dicha Ley y en acatamiento a esta disposición en el año 2020 el aumento de la dieta no se realizó para los dos años posteriores a la publicación de dicha Ley.

A la fecha el monto por concepto de dietas es por la suma de cuarenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y nueve colones, con 83 centavos (¢45,449.83) por sesión.



CR-INCOP-DAF-0091-2026

Los miembros de Junta Directiva no reciben otros beneficios financieros o no financieros adicionales al pago de Dietas salvo el pago de viáticos, hospedaje u otros que se deriven de viajes en funciones propias, previo acuerdo de Junta Directiva y se rige por las tarifas aprobadas por la Contraloría General de la República. En el caso del puesto de presidente ejecutivo, como beneficios no financieros dispone de vehículo discrecional, cuya fuente legal es la Ley de Tránsito y Reglamento de Transportes de Incop.

La normativa citada se podrá consultar en el siguiente link:

- ✓ Ley Orgánica de Incop, Ley 1721, está disponible en el siguiente link: <https://incop.go.cr/mas-documentos/>
- ✓ Ley Reguladora de Actividad Portuaria Incop, Ley 8461, está disponible en el siguiente link: <https://incop.go.cr/mas-documentos/>
- ✓ Ley de Tránsito, está disponible en el siguiente link: <https://incop.go.cr/mas-documentos/>
- ✓ Reglamento de Transportes de Incop, está disponible en el siguiente link: <https://incop.go.cr/mas-documentos/>
- ✓ El Reglamento de Junta Directiva de Incop está a disposición en el siguiente Link: <https://incop.go.cr/mas-documentos/>

MECANISMOS PARA ABORDAR CONFLICTOS DE INTERÉS

La Junta Directiva de Incop promulgó el Código de Ética del Instituto, aprobado mediante ACUERDO 6-SESION 3781, celebrada el 14 de junio del año 2012. El citado código en el



CR-INCOP-DAF-0091-2026

artículo 11 se refiere al CONFLICTO DE INTERESES. A fin de preservar la independencia de criterio y el principio de equidad. La normativa citada se podrá consultar en el siguiente link:

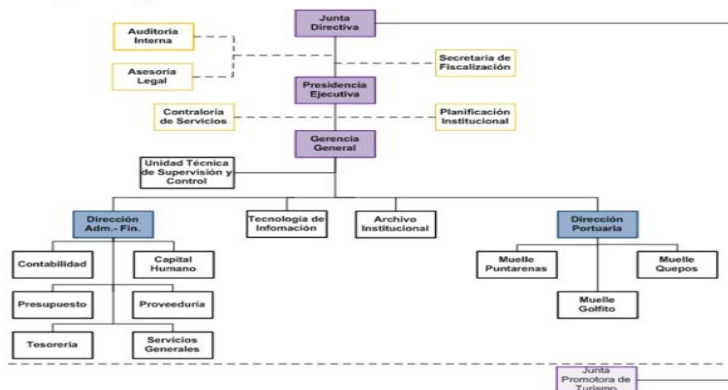
✓ **Código de Ética del Incop**, se encuentra disponible en el siguiente link:

<https://incop.go.cr/mas-documentos/>

MEDIO DE NOMBRAMIENTO, TASA DE PERMANENCIA DE LOS COLABORADORES, REMUNERACIONES APLICADA A LOS COLABORADORES DE INCOP Y FUENTE LEGAL

La estructura organizativa de Incop está conformada de la siguiente manera:

Organigrama



La Junta Directiva, está integrada por siete miembros, que incluye el puesto de Presidente Ejecutivo; todos sus miembros son de nombramiento del Consejo de Gobierno por períodos de cuatro años, conforme a la Ley Orgánica del Incop y sus reformas, así como lo establecido en la Ley de Presidencias Ejecutivas.

De conformidad con la estructura organizativa, Incop cuenta con 90 plazas aprobadas por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria.



CR-INCOP-DAF-0091-2026

Los puestos de Gerente General, Auditor Interno, Subgerente y Secretario Fiscalizador son nombramientos que le corresponden a la Junta Directiva, acto que se dicta y comunica por acuerdo de Junta Directiva.

Los puestos de Gerente General y subgerente son por periodos de cuatro años y los de Secretario Fiscalizador y Auditor Interno son por tiempo indeterminado.

Los salarios de los puestos Presidente Ejecutivo, Gerente General y Subgerente son salarios únicos (sin pluses salariales) definidos por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria.

Para el caso de los salarios de los puestos de Secretario Fiscalizador y Auditor Interno, el monto de salario base y de la anualidad la establece la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria y; se les reconoce Carrera Profesional y Dedicación Exclusiva (SF) y Prohibición (AI) conforme a los porcentajes legamente aplicables.

Los demás puestos se nombran por concurso por oposición, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Autónomo de Organización del Incop; el Manual de Reclutamiento y Selección de Servidores de Incop; y el Procedimiento de Reclutamiento y Selección de Personal.

Los nombramientos son por tiempo indeterminado y con una tasa de permanencia de aproximadamente un 95%.

La normativa citada se podrá consultar en el siguiente link:

✓ **Decreto Ejecutivo N° 42121, se encuentra disponible en el siguiente link:**

Transparencia, Informes de Capital Humano:

<https://incop.go.cr/transparencia/#InfCapitalHumano>



CR-INCOP-DAF-0091-2026

- ✓ **Reglamento Autónomo de Organización del Incop**, se encuentra disponible en el siguiente link: Más documentos: <https://incop.go.cr/mas-documentos/>
- ✓ **Manual de Reclutamiento y Selección de Servidores de Incop**, se encuentra disponible en el siguiente link: Más documentos: <https://incop.go.cr/mas-documentos/>
- ✓ **Procedimiento de Reclutamiento y Selección de Personal**, se encuentra disponible en el siguiente link: Más documentos: <https://incop.go.cr/mas-documentos/>

Remuneraciones

La fijación de salario de las 90 plazas que conforman la Estructura Organizativa de Incop, es aprobado y comunicado por la Autoridad Presupuestaria y otros son los que están regulados y vigentes según los salarios globales, definidos de conformidad con lo establecido en la Ley Marco de Empleo Público.

En la siguiente tabla se resume la categoría de puestos, la clase, cantidad de plazas en cada clase el salario base y el valor de la anualidad, no se omite indicar que en el caso de las clases profesionales que por mantenerse en salario compuesto aplica el reconocimiento y pago de Dedicación Exclusiva ó Prohibición se procede de conformidad con las regulaciones legales vigentes.

Seguidamente se visualiza los montos de salario según el esquema de remuneración vigente aplicable:



CR-INCO-DAF-0091-2026

RESUMEN GENERAL DE PUESTOS POR GRUPO OCUPACIONAL					
Categoría	Clase	Cantidad de Puestos	Salario	Valor de Anualidad	Salario Global
5	Gerente General	1	₡3,568,550.00	N/A	N/A
12	Presidente Ejecutiva	1	₡3,965,050.00	N/A	N/A
62	Subgerente	1	₡3,390,150.00	N/A	N/A
RESUMEN GENERAL DE PUESTOS POR GRUPO OCUPACIONAL					
Categoría	Clase	Cantidad de Puestos	Salario Base	Valor de Anualidad	Salario Global
71	Asesor Profesional	2	₡721,400.00	₡13,699.00	₡1,137,183.00
1	Auditor General	1	₡1,146,050.00	₡21,942.00	-
75	Conductor de Servicio Civil 2	4	₡315,950.00	₡7,619.00	₡484,102.00
46	Gerente de Servicio Civil 1	2	₡1,193,700.00	₡22,867.00	₡2,731,066.00
69	Oficinista de Servicio Civil 1	3	₡312,800.00	₡7,539.00	₡401,896.00
90	Profesional de Servicio Civil 1 A	1	₡534,050.00	₡10,060.00	₡904,266.00
13	Profesional de Servicio Civil 1 B	8	₡625,400.00	₡11,837.00	₡1,205,688.00
15	Profesional de Servicio Civil 2	6	₡707,250.00	₡13,425.00	₡1,328,997.00
16	Profesional de Servicio Civil 3	19	₡767,450.00	₡14,597.00	₡1,598,450.00
59	Profesional en Informática 3	2	₡767,450.00	₡14,597.00	₡1,598,450.00
18	Profesional Jefe de Servicio Civil 1	6	₡842,950.00	₡16,092.00	₡1,758,295.00
20	Profesional Jefe de Servicio Civil 3	3	₡976,450.00	₡18,652.00	₡2,393,108.00
78	Profesional Jefe en Informática 1-	1	₡842,950.00	₡16,062.00	₡1,735,460.00
63	Secretario de Servicio Civil 2	4	₡363,600.00	₡8,842.00	₡634,813.00
22	Secretario Fiscalizador	1	₡945,150.00	₡18,045.00	-
67	Técnico de Servicio Civil 1	4	₡351,550.00	₡8,523.00	₡561,741.00
70	Técnico de Servicio Civil 2	2	₡381,750.00	₡9,303.00	₡634,813.00
65	Técnico de Servicio Civil 3	18	₡443,000.00	₡10,859.00	₡780,957.00
TOTAL PLAZAS INCOP		90			

Los salarios de Presidente Ejecutivo, Gerente General y Sub Gerente son un salario único, en razón de lo cual no tienen pluses salariales. Éstos los establece el Gobierno Central y los comunica a Incop por medios de Acuerdos de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria.

Cabe señalar que actualmente se mantiene tanto el salario compuesto como salario global y se aplica conforme a derecho corresponda.

La normativa citada se podrá consultar en los siguientes links:

- ✓ Informe de Categoría de Puestos la Unidad 2025, se podrá consultar en el siguiente link: <https://incop.go.cr/transparencia/#InfCapitalHumano>



- ✓ **Reglamento Autónomo de Organización del Incop**, la normativa citada se podrá consultar en el siguiente link: <https://incop.go.cr/mas-documentos/>
- ✓ **Manual de Reclutamiento y Selección de Servidores de Incop**, la normativa citada se podrá consultar en el siguiente link: <https://incop.go.cr/mas-documentos/>
- ✓ **Procedimiento de Reclutamiento y Selección de Personal**, la normativa citada se podrá consultar en el siguiente link: <https://incop.go.cr/mas-documentos/>

PROCESOS EN FIRME SOBRE CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS SUBSIDIARIAS, FUSIÓN O ADQUISICIÓN PARCIAL O TOTAL

Ley Orgánica de Incop, Ley 1721 y sus reformas en la Ley Reguladora de Actividad Portuaria Incop, Ley 8461, no contempla la creación de subsidiarias; y no se prevé como posible por cuantos regionalmente estamos limitados al Litoral Pacífico del país; así dispuesto por ley. En apego la normativa actual no aplica la creación de nuevas empresas subsidiarias, ni fusión o adquisición parcial o total.

La normativa citada se podrá consultar en el siguiente link:

- ✓ Ley Orgánica de Incop, Ley 1721, se encuentra disponible en el siguiente link: Más documentos: <https://incop.go.cr/mas-documentos/>
- ✓ Ley Reguladora de Actividad Portuaria Incop, Ley 8461, se encuentra disponible en el siguiente link: Más documentos: <https://incop.go.cr/mas-documentos/>



CR-INCOP-DAF-0091-2026

EXISTENCIA DE POLÍTICAS DE ÉTICA

Sabedores de que persiste el deber y obligación a todos los funcionarios públicos de actuar bajo los preceptos de la ética pública; por lo que Incop, en cumplimiento a la Resolución de la Contraloría General de la República N° R-CO-9-2009, del 26 de enero del 2009, publicada en La Gaceta N°26, del 6 de febrero del 2009, mediante la cual se publicó el Manual de Normas de Control Interno para el Sector Público; que en la Norma 2.3.1. , relativa a los “Factores formales de la ética institucional” establece que “El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben establecer y divulgar factores formales orientados a la promoción y el fortalecimiento de la ética institucional; La Junta Directiva de Incop promulgó el Código de Ética del Instituto, aprobado mediante ACUERDO 6-SESION 3781, celebrada el 14 de junio del año 2012 mismo que está vigente.

La normativa citada se podrá consultar en el siguiente enlace:

- ✓ **Código de Ética del Incop**, probado por la Junta Directiva de Incop con Acuerdo 12, de la sesión 445, de fecha 08 de marzo 2024, comunicado a todo el personal de Incop mediante correo electrónico de fecha 19 de marzo 2024, de las 13 horas y 26 minutos, está disponible en el Marco Normativo institucional y en la página web de Incop, disponible en el siguiente link: Más documentos: <https://incop.go.cr/mas-documentos/>
- ✓ Así mismo, se elaboró y aprobó la **“Política de Prevención, Identificación y Gestión de Conflictos de interés del Incop”, “PL-GG-03”**, en su Versión 01, aprobado por acuerdo de Junta Directiva No. 5, Sesión No.4439 Celebrada el 28 de junio de 2024, está disponible en el Marco Normativo institucional y en la página web de Incop, disponible en el siguiente link: <https://incop.go.cr/mas-documentos/>



CR-INCOP-DAF-0091-2026

- ✓ se aprobó la **“Política de prevención de fraude, soborno y corrupción del Incop”;** **“PL-GG-04”**, en su versión 01, aprobado por acuerdo de Junta Directiva No. 3, Sesión No.4441 Celebrada el 19 de julio de 2024, está disponible en el Marco en el siguiente link: <https://incop.go.cr/mas-documentos/>
- ✓ Adicionalmente, se aprobó la **“Política de prevención y atención del Acoso Laboral o “Mobbing” en INCOP” “PL-UCH-01”**, en su versión 01, aprobado por acuerdo de Junta Directiva No. 5, sesión No. 4458 celebrada el 8 de noviembre de 2024, está disponible en el Marco en el siguiente link: <https://incop.go.cr/mas-documentos/>
- ✓ Asimismo, el Incop dispone de la **“Política de Transparencia, Confidencialidad y Divulgación de la Información del INCOP”;** **“PL-GG-02”**, en su versión 02, aprobado por acuerdo de Junta Directiva No. 8, sesión No.4422, esta disponible en el Marco Normativo institucional y en la página web de Incop, disponible en el siguiente link: <https://incop.go.cr/mas-documentos/>

EXISTENCIA DE POLÍTICAS DE SOSTENIBILIDAD

Incop como parte de su compromiso de Sostenibilidad Ambiental, desde el año 2009, conformó una Comisión Ambiental; que en un trabajo conjunto con la Administración Superior y todo el personal de la institución, ha impulsado iniciativas ambientales, tales como el Programa de Gestión Ambiental Institucional de Incop y que; como parte de este programa mantiene registro de indicadores ambientales y presenta informes semestrales a la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental -DIGECA, del MINAE y ha han promulgado políticas ambientales a saber:



CR-INCOP-DAF-0091-2026

- **Plan Institucional de Movilidad Sostenible:** Incop promueve la coordinación de giras con uso compartido de vehículos institucionales, para ello realizó ajustes a la normativa con el fin de respetar el tiempo establecido con relación a la solicitud de transporte a la Unidad respectiva, permitiendo la debida coordinación del personal y la unificación de rutas y horarios para un uso eficiente de las unidades disponibles. De muy buena manera, la Institución ha continuado con el mecanismo de teletrabajo, modalidad que traer grandes beneficios a la institución

- **Plan de Movilidad Sostenible 2020 de la Institución la versión 2024 se encuentra disponible en el siguiente link:** <https://www.incop.go.cr/wp-content/uploads/2021/04/USG/CR-INCOP-USG-2020-InfProgGestAmb-MovilidadINCOP.zip>
La actualización 2025 se encuentra en proceso por parte del Regente Ambiental contratado por Incop, una vez este listo se publicará en el mismo link que se encuentra el informe 2024.

- POLÍTICA DE COMPRAS SUSTENTABLES- PL-PE-02

- POLITICA AMBIENTAL, aprobada mediante Acuerdo N°1 de Junta Directiva en Sesión N° 3526 del 07 de noviembre del 2008.

- POLITICA DE USO DE FIRMA DIGITAL

- POLITICA DE ESPACIOS LIBRES DE HUMO DE TABACO

Las políticas anteriores están disponibles en la página web de Incop, en la sección “**Más documentos**” en el siguiente enlace: <https://incop.go.cr/mas-documentos/>



CR-INCOP-DAF-0091-2026

➤ **PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL INSTITUCIONAL DE INCOP.**

En los años 2020-2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 Incop obtuvo la calificación y reconocimiento de Excelencia Ambiental; siendo este logro resultado de un trabajo de varios años, liderado por la Comisión Ambiental. El reconocimiento de excelencia ambiental emitido por el MINAE, con el que reconoce el desempeño en la implementación del Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI).

Con lo anterior se da cumplimiento al artículo 12 y siguientes del Decreto Ejecutivo N°36499-S-MINAE y Decreto N°33889-MINAE relacionados con disposiciones para la Elaboración de Programas de Gestión Ambiental Institucional, como instrumento de planeación ambiental, que parte del análisis descriptivo e interpretativo de la situación ambiental de la entidad; para plantearse acciones diseñadas para prevenir, mitigar, reducir, restaurar y compensar los impactos ambientales negativos de sus operaciones, mediante programas, proyectos, metas y asignación de recursos dirigidos al cumplimiento de objetivos de ecoeficiencia, de calidad ambiental y armonía socioambiental, de acuerdo con sus competencias.

El consumo eficiente de los servicios públicos (energía eléctrica y agua), así como de los recursos institucionales (papel y combustible fósil) y la gestión integral de los residuos sólidos (ordinarios, de manejo especial y peligrosos) son algunos de los principales indicadores ambientales contemplados en un Programa de Gestión Ambiental Institucional. Dicho programa contiene información fiable, accesible y verificable; que permite determinar el desempeño ambiental del Incop y el grado de avance de las estrategias y acciones previamente establecidas como planificación de metas ambientales de reducción, con su respectiva socialización, eficacia en el cambio y la implementación de nuevas tecnologías que permitan una mayor eficiencia para el ahorro y gestión adecuada del recurso humano y material.



CR-INCOP-DAF-0091-2026

De forma complementaria, permite medir la eficacia en las actividades de capacitación y las campañas de ahorro que pretenden un cambio de actitud de todos los colaboradores, con relación a la necesidad de disminuir el consumo, mediante el uso responsable de papel, uso eficiente del agua y la electricidad; así como de los combustibles fósiles.

El desarrollo de todas estas estrategias y acciones, tienen como fin la gestión ambiental propia del quehacer institucional, mejorando así el cumplimiento de las metas ambientales a la vez que se promueve el fortalecimiento de una mayor conciencia entre el personal, cumpliendo de esta forma, con el componente estratégico de Gestión de la Calidad Ambiental.

Por su parte, el registro y control de este tipo de indicadores, ayuda en la toma de decisiones para una gestión integral en el consumo y gasto de los recursos naturales e institucionales. Desde finales del año 2008 y a la fecha, Incop como parte de la Responsabilidad Social y la Protección del Medio Ambiente, cumpliendo lo establecido en la normativa vigente interna y externa.

Desde la implementación del plan de gestión ambiental, el Incop ha cumplido con la presentación de informes ante la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental (DIGECA) y da el seguimiento anual de las acciones llevadas a cabo a fin de cumplir los compromisos ambientales asumidos por la institución.

Entre otros indicadores, se mantiene control de consumo de los aspectos ambientales más relevantes, tales como agua, electricidad, combustible y papel en procura de tener un aprovechamiento eficiente de sus recursos.

Incop cuenta con equipo y dispositivos para la medición de parámetros ambientales en el muelle de Caldera, tales como un Monitor de Calidad de Aire Portátil, un Disco de Secchi,



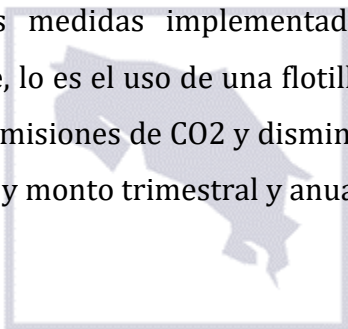
CR-INCOP-DAF-0091-2026

Botella muestreador y un Medidor Multiparámetros Portátil para el control físico y químico de cuerpos de agua naturales y aguas residuales.

- ✓ Este informe se encuentra publicado en la nuestra página web, se puede acceder en el siguiente link: <https://incop.go.cr/transparencia/#InfServicioGenerales>

OTROS ASPECTOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Cabe destacar que otra de las medidas implementadas por Incop, para mitigar la contaminación al medio ambiente, lo es el uso de una flotilla vehicular mayormente híbrida, reduciendo la contaminación de emisiones de CO₂ y disminución de combustible y mantiene un control de recorrido, consumo y monto trimestral y anual, cuyo resultado del año 2025 se resume en el siguiente cuadro:





DOCUMENTO FIRMADO CON CERTIFICADO DIGITAL

N°2198 0030 7409 0621

MBA. DAXIA ANDREA VARGAS MASÍS, Licda.

CR-INCOP-DAF-0091-2026

Reporte de Consumo por Vehículo			
Fecha de emisión: 9/3/2026 13:28:58			
Desde: 1/1/2025 00:00:00 Hasta: 31/12/2025 00:00:00			
Cuenta	Recorrido	Monto Origen	Cant Litros
Placa:			
	0.00	464,530.00	834.100
Placa: 10465			
	12,985.00	885,123.00	1,587.312
Placa: 10475			
	15,902.00	926,293.00	1,379.935
Placa: 10476			
	13,372.00	779,675.00	1,166.548
Placa: 10477			
	20,347.00	1,135,142.80	1,694.629
Placa: 10478			
	11,704.00	694,682.00	1,037.557
Placa: 10479			
	6,011.00	387,734.00	702.102
Placa: 10480			
	12,209.00	569,744.00	1,021.344
Placa: 10481			
	3,375.00	169,011.00	307.584
Placa: 10484			
	282.00	31,532.00	46.963
Placa: BRN979			
	22,536.00	1,560,896.60	2,803.625
	118,723.00	7,604,363.40	12,581.699

En la página web de Incop, está disponible el Informe de Consumo de Combustible 2025; en el siguiente link: <https://incop.go.cr/transparencia/#ServiciosGenerales>;



CR-INCOP-DAF-0091-2026

INFORMACIÓN ESTRATEGIA

EXISTENCIA DE PLANES DE SUCESIÓN PARA PUESTOS CLAVE

Para la sucesión de puestos claves y de todos los puestos de nombramiento que son por tiempo indeterminado, en caso de ausencia temporal de una persona funcionaria sea igual o mayor a 08 días, el superior inmediato a lo interno de la Unidad coordina la atención de los asuntos que deben ser atendidos por la persona funcionaria ausente.

Si se trata de un puesto de jefatura, las decisiones y aprobaciones las asume el superior inmediato de la unidad, en apego a la normativa vigente.

Si la ausencia temporal de una persona funcionaria es igual o mayor a los 08 días, la sustitución se realiza vía asenso o nombramiento interinos, conforme lo regulado en el Reglamento Autónomo de Organización de Incop, si esta es definitiva, se cubre por medio de concursos por oposición (Concurso Internos o Externos según corresponda) o bien, de conformidad con los supuestos Regulados en el Reglamento Autónomo de Organización del Incop.

- ✓ En el siguiente link, está disponible el **Reglamento Autónomo de Organización del Incop**: <https://incop.go.cr/mas-documentos/>



CR-INCOP-DAF-0091-2026

POLÍTICAS O PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO Y LA FORMACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

Como parte de las Políticas y programas para el desarrollo y la formación del Capital Humano, en el Incop se elabora anualmente un Plan de Capacitación para las personas funcionarias, de conformidad con las condiciones y regulaciones dispuestas en el Reglamento de Becas Administrativas, Cursos, Seminarios, Talleres, Congresos y otros para la Capacitación y Formación de los funcionarios del Incop.

En la página web de Incop está disponible:

- ✓ Reglamento de Capacitación y Becas Administrativas de las Personas Servidoras de Incop, en el siguiente link: <https://incop.go.cr/mas-documentos/>
- ✓ Informe de cumplimiento de Plan de Capacitación del año 2025 y el Plan de Capacitación Institucional 2025:
<https://incop.go.cr/transparencia/#InfCapitalHumano>



CR-INCOP-DAF-0091-2026

INFORMACION AUDITORIA INTERNA

De conformidad con lo regulado en el artículo No. 5 de la Ley del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (Incop) No. 1721, establece la figura del Auditor General, concordantemente, la Ley General de Control Interno No. 8292, en su artículo No. 20 establece la obligación de “Todos los entes y órganos sujetos a esta Ley tendrán una auditoría interna, salvo aquellos en los cuales la Contraloría General de la República disponga...”

Asimismo, dentro de la estructura de Incop se tiene una unidad de Auditoría Interna, que como parte de sus labores brinda diferentes servicios a la Administración, de acuerdo con sus competencias establecidas en el artículo No. 22 de la Ley General de Control Interno, No. 8292 y generar diferentes productos, información y otros los cuales serán comunicados a los Miembros de Junta Directiva, Titulares Subordinados y otras instancias internas y externas según corresponda. Además, coordinará la publicación de los informes emitidos (que no sean confidenciales) en la página WEB del Incop.

Informe Auditoría Interna, puede ser descargado dando clic en el siguiente enlace:

<https://incop.go.cr/transparencia/#InfAuditoria>

Funciones de la auditoría interna:

Las competencias de la Auditoría Interna se encuentran establecidas en el artículo N°22 de la Ley General de Control Interno, en este mismo sentido, el artículo No. 17 de la Ley del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (Incop) No. 1721 establecen las atribuciones del Auditor General.



CR-INCOP-DAF-0091-2026

Forma de contratación del auditor interno:

El artículo N°31 de la Ley General de Control Interno No. 8292, establece que el nombramiento y conclusión de la relación de servicio, le corresponde al jerarca, siendo este la Junta Directiva de Incop, nombramiento que es por tiempo indefinido, lo cual es concordantemente, con el numeral 2.3. de los Lineamientos sobre Gestiones que Involucran a la Auditoría Internas presentadas ante la CGR.

Resumen sobre los resultados de las labores y el seguimiento a informes de la auditoría interna:

De conformidad con el artículo No. 22 inciso g) de la Ley General de Control Interno y la norma 2.6 de la Normas para Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, anualmente el auditor interno presenta ante la Junta Directiva el Informe de la Gestión realizada y estado de las recomendaciones y disposiciones.

El informe de auditoría Interna está disponible en el siguiente link:
<https://incop.go.cr/transparencia/#InfAuditoria>

EXISTENCIA DE MECANISMOS DE AUDITORÍA EXTERNA

El Incop, como parte del proceso de transparencia, control interno y rendición de cuentas, anualmente somete su Gestión Financiera Contable al examen de una Auditoría Externa, la cual es contratada por medio proceso de Contratación Administrativa, licitación que se rige conforme a la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento.



CR-INCOP-DAF-0091-2026

Las condiciones, procesos y demás condiciones se definen en el cartel de la contratación y todo el proceso se publica y tramita por medio del Sistema de Compras Públicas (Sicop). Por su parte, ésta y todas las contrataciones que realiza el Incop se publican en la página web institucional.

La auditoría efectuada se llevó a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), con el objetivo de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, aplicando juicio profesional y actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Se adjunta el cartel “Servicios de auditoria financiera contable de los Estados Financieros del INCOP.”, para el año 2024” el cual podrá ser ampliado por otros dos periodos contables.

No se omite indicar que, en la página electrónica de Expediente Electrónico del Sistema de Compras Públicas (Sicop), se puede consultar lo referente con la Licitación Reducida 2024LD-000043-0019200001, Servicios de auditoria financiera contable de los Estados Financieros del INCOP.” para el año 2024 y 2025

Proceso de la auditoría externa

Las labores, procesos, actividades y demás requerimientos de la contratación de los Servicios Profesionales de la auditora Externa se definen en el cartel de la contratación elaborado por la Jefatura de la Unidad de Contabilidad y la solicitud de compra a lo interno y en SICOP se tramita con dos aprobaciones mancomunadas por parte de la jefatura de la unidad y la directora, de la Dirección Administrativa Financiera.



CR-INCOP-DAF-0091-2026

Las actividades descritas son:

Generales:

- ✓ Evaluación y Comprobación del control interno en operación.
- ✓ Emisión de dictámenes y cartas de recomendaciones.
- ✓ Lectura de Actas.
- ✓ Proponer los diferentes asientos de ajustes que procedan como resultado de las pruebas de auditoría.

Específicos.

- ✓ Efectivo:
- ✓ Prueba de ingresos.
- ✓ Prueba de egresos.
- ✓ Arqueos de caja.
- ✓ Conciliaciones Bancarias.
- ✓ Confirmaciones Bancarias.



Cuentas por cobrar:

- ✓ Prueba de facturación.
- ✓ Confirmación de saldos.
- ✓ Prueba de cobros posteriores.
- ✓ Prueba sobre auxiliares.
- ✓ Clasificación y análisis por antigüedad.
- ✓ Análisis de cobrabilidad y estimación de cuentas dudosas.

Inventarios:

- ✓ Prueba de compras.
- ✓ Recuentos físicos de inventarios.



CR-INCOP-DAF-0091-2026

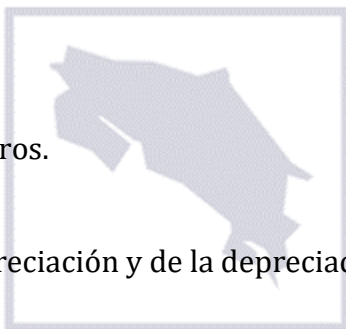
- ✓ Examen de listados finales.
- ✓ Revisión de ajustes de inventarios.

Inversiones:

- ✓ Arqueo de valores.
- ✓ Confirmaciones.
- ✓ Verificación de Valuación.
- ✓ Revisión de intereses ganados.

Activo Fijo:

- ✓ Inspección Física.
- ✓ Examen de adiciones y retiros.
- ✓ Verificación de auxiliares.
- ✓ Revisión del gasto por depreciación y de la depreciación acumulada.



Pasivo:

- ✓ Prueba sobre préstamos por pagar, si los hubiera.
- ✓ Análisis de las garantías otorgadas y de las condiciones otorgadas de los préstamos.
- ✓ Confirmación de saldos por pagar.
- ✓ Conciliación de saldos.
- ✓ Prueba de pagos efectuados.
- ✓ Examen de documentación.
- ✓ Segregación de la porción circulante.

Patrimonio:

- ✓ Examen de los movimientos patrimoniales.
- ✓ Conciliación de utilidades acumuladas.
- ✓ Examen de reservas patrimoniales.



CR-INCOP-DAF-0091-2026

Resultados del año:

- ✓ Auditoria de ingresos.
- ✓ Prueba anónima.
- ✓ Calculo global de salario y cargas sociales.
- ✓ Auditoria de gastos por intereses, amortizaciones, depreciaciones y examen de documentación de gastos, entre otros.
- ✓ Realización del cálculo del impuesto sobre la renta del periodo auditado y revisión de las declaraciones rectificativas en el caso de que hubiese.
- ✓ Comprobar si se deben presentar declaraciones rectificativas de impuesto de renta de periodos contables de años anteriores y del periodo auditado.
- ✓ Otras pruebas que los auditores consideren necesarios según las circunstancias.

Los auditores externos obtienen conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Los auditores externos evalúan la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, se basan en la evidencia de auditoría obtenida, para concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Los auditores externos evalúan la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros



CR-INCOP-DAF-0091-2026

representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

En la página web institucional se publicará una vez se lleve a cabo la auditoria de los estados financieros al periodo 2024 por la firma auditora “favor MURILLO & ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA.” el cual podrá ser ampliado por otros dos periodos contables.

En la página web institucional se pone a disposición LOS ESTADOS FINANCIEROS DE INCOP POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, 2022 y 2023.

Forma de contratación de la auditoría externa:

La forma de contratación de la Auditoría Externa es por medio de un proceso de Contratación Administrativa, licitación que se rige conforme a la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento.

Las condiciones, procesos y demás condiciones se definen en el cartel de la contratación y todo el proceso se publica y tramita por medio de la plataforma o Sistema de Compras Públicas (Sicop).

En la página web institucional puede ser accedido el pliego de condiciones de “Servicios de auditoria financiera contable de los Estados Financieros del Incop, para el año 2024” y prorrogable para el año 2025 una vez se haya realizado la auditoria a los Estados Financieros correspondiente al periodo 2025 serán publicados los resultados.

Por su parte en la página web se encuentra la “CONTRATACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PERSONA FÍSICA O JURIDICA PARA LLEVAR A CABO LA AUDITORIA DE



CR-INCOP-DAF-0091-2026

LOS ESTADOS FINANCIEROS DE Incop POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021,2022, 2023, 2024”

La persona adjudicada para la labor es el señor Esteban Murillo Delgado, de la firma MURILLO & ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA, Contadores Públicos autorizados.

Práctica de rotación periódica de los auditores externos

El Incop como sana práctica de transparencia y preservación de la imparcialidad e independencia de las Auditorías Externas que examinan la gestión financiera contable de la institución, los auditores externos deben cumplir con requisitos de idoneidad, experiencia y calidad, establecidas en el pliego de condiciones “Servicios de auditoria financiera contable de los Estados Financieros del INCOP”, para el año 2024 y su prorroga 2025, según Licitación Reducida 2024LD-000043-0019200001.

Incop solicitó a los auditores externos que se efectuara una rotación periódica del equipo de trabajo, quienes efectuarán visitas de conformidad con lo estipulado en el pliego de condiciones.

Duración del auditor externo actual en el cargo

La DIRECTRIZ DCN-0001-2020, de fecha 14 de enero de 2020, emitida por la Dirección General de la Contabilidad Nacional, dispone que, exceptuando situaciones muy calificadas, las empresas públicas no podrán mantener una misma empresa de Auditoría Externa por más cinco años.



CR-INCOP-DAF-0091-2026

En Incop, las Auditorías Externas son realizadas por personas físicas o jurídicas externas a la institución; nunca por personas que ocupen algún cargo dentro de la institución o tengan vinculación jurídica u otra con el Incop.

Como sana práctica de transparencia y preservación de la imparcialidad e independencia de las Auditorías Externas que examinan la Gestión Financiera de la institución, en el pliego de condiciones se estableció para la licitación; “Servicios de auditoria financiera contable de los Estados Financieros del INCOP.”, para el año 2024” y prorrogable al 2025.

Procesos de evaluación de la de la junta directiva y la alta gerencia

Por principio de legalidad Incop tiene formalmente regulado el proceso para la evaluación de desempeño, para ello cuenta con la siguiente normativa interna:

- ✓ MANUAL PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y ASIGNACIÓN DEL INCENTIVO POR ANUALIDAD, PARA FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO
- ✓ INSTRUCTIVO DE USO FUNCIONAL DE LA PLANTILLA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO (para los usuarios de la herramienta de evaluación).
- ✓ HERRAMIENTA EVALUACION DESEMPEÑO

Esta normativa que fue actualizado de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 9635

- ✓ Esta información sobre "Manual de Evaluación del Desempeño" se puede consultar en el siguiente enlace: <https://incop.go.cr/mas-documentos/>



✓ Así como los siguientes documentos, disponibles en el siguiente enlace:

<https://incop.go.cr/mas-documentos/>

- Herramienta Evaluación Desempeño Jefaturas
- Herramienta Evaluación Desempeño Colaboradores
- Instructivo Usuario Herramienta Evaluación
- MNL-CH-01 V04 ***“Manual para la Evaluación del Desempeño para las personas funcionarias del INCOP”***

La herramienta de Evaluación de Desempeño es un como instrumento independiente, lo que significa que para cada funcionario se establece una “Matriz de Evaluación del Desempeño” en la que previamente, la jefatura previamente establece los procesos y actividades, indicadores, plazos y demás aspectos a evaluar durante el año y al cierre del año se realiza la evaluación integral anual.

La estructura organizacional de Incop, está disponible en el siguiente enlace:

✓ incop.go.cr/estructura-organizacional/

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LA DIRECCIÓN, MÉTODOS Y RESULTADOS DEL PROCESO.

La metodología de Evaluación de Desempeño de las Direcciones es la que Incop tiene formalmente regulada en el **“Manual para la Evaluación del Desempeño y Asignación del Incentivo por Anualidad, para Funcionarios del Instituto Costarricense de Puertos del**



CR-INCOP-DAF-0091-2026

Pacífico y la Herramienta Evaluación desempeño, que está actualizada y conforme a las disposiciones dispuestas en la Ley N° 9635

Las Direcciones de Incop, son evaluadas anualmente por el superior inmediato. Para la Evaluación de Desempeño de las direcciones, se utiliza la **“Matriz de Evaluación del Desempeño”** con la que se da el control y seguimiento al cumplimiento de los procesos, actividades, plazos e indicadores, que están bajo la responsabilidad de la persona profesional responsable que ostenta el puesto de Dirección definidos en el instrumento de evaluación denominado para el año de evaluación.

Dentro de la estructura organizativa del Incop se encuentran dos direcciones, la Dirección Administrativa y Financiera, y la Dirección de Operaciones Portuarias.

Para el período 2025, el resultado de la evaluación de Desempeño la Directora de la Dirección Administrativa y Financiera tiene una **puntuación de 100%**, lo que equivale a una **categoría Sobresaliente**.

El Director de la Dirección de Operaciones Portuarias obtuvo una **puntuación de 100%**, lo que equivale a una **categoría Sobresaliente**.

- ✓ El Informe de **Resultados de Evaluación del Desempeño 2025**, lo podrá consultar en el siguiente link: <https://incop.go.cr/transparencia/#InfCapitalHumano>.
- ✓ Esta información sobre "Manual de Evaluación del Desempeño" se puede consultar en el siguiente enlace: incop.go.cr/transparencia/#InfCapitalHumano



CR-INCOP-DAF-0091-2026

INFORMACION FINANCIERA

El Incop como parte del proceso de transparencia, Control Interno y rendición de cuentas, anualmente somete su gestión financiera contable al examen de una Auditoría Externa.

Para cada período auditado, la Auditoría Externa contratada, emite:

- ✓ Estados Financieros Auditados
- ✓ El informe y la Carta a Gerencia.

Los Estados Financieros auditados son publicados en La Gaceta. Adicionalmente, se remiten a los entes externos correspondientes y son publicados en la página web institucional, los períodos anteriores están disponibles en la página web de Incop, los del período 2025 están en proceso de auditoría, prevista su presentación a la Junta Directiva en la primera semana de marzo 2026.

- ✓ Los **informes de la Carta de Gerencia 2024 y Estados Financieros Auditados**, se han publicado en nuestra página web en la sección de Transparencia, y pueden accederse dando clic en el siguiente enlace: <https://incop.go.cr/transparencia/#InfFinanciera> los del período 2025 están en proceso de auditoría, prevista su presentación a la Junta Directiva en la primera semana de marzo 2026, posterior a eso se publicarán en la página web de Incop.



CR-INCOP-DAF-0091-2026

ESTADOS FINANCIEROS

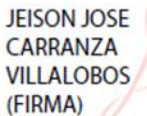
La información financiera que se adjunta resume los registros contables y reflejan la situación económica – financiera de Incop al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los mismos son elaborados con base en las normas internacionales de información financiera versión 2021 y el Plan General Contable de la Dirección General de Contabilidad Nacional y comprende:

- ✓ Estados de Situación Financiera a 31 de diciembre del 2025.
- ✓ Estado de Resultados.
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
- ✓ Estado de Flujos de Efectivo por el período terminado a dicha fecha.
- ✓ Notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, se presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (Incop), al 31 de diciembre del 2025 y el Resultados de sus operaciones, por el periodo terminado a dicha fecha.



CR-INCOP-DAF-0091-2026

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

 INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO		Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico Estado de Situación Financiera Consolidado Al 31 de Diciembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 Expresado en miles de colones costarricenses		GOBIERNO DE COSTA RICA	
ACTIVOS		dic-25	dic-24	Notas	
Activo Corriente					
Efectivo y equivalente de efectivo	₡	10,175,947.91	₡ 14,743,607.96	7	
Inversiones a corto plazo	₡	-	₡ 18,220.33	8	
Cuentas a cobrar a corto plazo	₡	1,641,725.07	₡ 1,742,695.25	9	
Inventarios	₡	9,067.69	₡ 10,176.09	10	
Otros activos a corto plazo	₡	824,753.76	₡ 483,172.11	11	
Total Activo Corriente	₡	12,651,494.43	₡ 16,997,871.74		
Activos No Corrientes					
Inversiones a largo plazo	₡	-	₡ -		
Cuentas a cobrar a largo plazo	₡	40,223.77	₡ -	12	
Propiedad, planta y equipo, neto	₡	26,720,936.93	₡ 25,946,948.31	13	
Inversiones patrimoniales - Método de participación	₡	-	₡ 44,231.38	14	
Otros activos a largo plazo	₡	109,151.45	₡ 149,665.54	15	
Total Activos No Corrientes	₡	26,870,312.15	₡ 26,140,845.23		
TOTAL ACTIVOS	₡	39,521,806.58	₡ 43,138,716.97		
PASIVOS Y PATRIMONIO		dic-25	dic-24		
Pasivo Corriente					
Deudas a corto plazo	₡	336,802.85	₡ 359,955.71	16	
Endeudamiento público a corto plazo	₡	-	₡ -		
Fondos de terceros y en garantía	₡	8,603,091.48	₡ 6,604,766.19	17	
Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	₡	8,156.76	₡ 12,487.31	18	
Otros pasivos a corto plazo	₡	-	₡ -		
Total Pasivo Corriente	₡	8,948,051.09	₡ 6,977,209.21		
Pasivo No Corriente					
	₡	-	₡ -	19	
Total de Pasivo No Corriente	₡	-	₡ -		
TOTAL PASIVOS	₡	8,948,051.09	₡ 6,977,209.21		
Patrimonio					
Capital	₡	10,155,919.31	₡ 10,155,919.31		
Reservas	₡	1,124,527.20	₡ 1,124,527.20		
Resultados acumulados	₡	19,293,308.99	₡ 24,881,061.26		
TOTAL PATRIMONIO	₡	30,573,755.49	₡ 36,161,507.76	20	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	₡	39,521,806.59	₡ 43,138,716.97		
		0.00	- 0.00		
Las notas son parte integral de los Estados Financieros.					
 ANDREA CRISTINA ESQUIVEL SANCHEZ (FIRMA) Fecha: 2026.01.26 14:44:27 -06'00'		 DAXIA ANDREA VARGAS MASIS (FIRMA) Fecha: 2026.01.28 10:23:31 -06'00'		 JEISON JOSE CARRANZA VILLALOBOS (FIRMA) Fecha: 2026.01.28 10:27:11 -06'00'	
Licda. Andrea Esquivel Sánchez Contadora General INCOP		MBA Daxia Andrea Vargas Masís Directora Administrativa Financiera INCOP		MBA Jeison Carranza Villalobos Gerente General a. i. INCOP	



CR-INCOP-DAF-0091-2026

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales Consolidados Al 31 de Diciembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 Expresado en miles de colones costarricenses GOBIERNO DE COSTA RICA				
		dic-25	dic-24	Notas
Ingresos de operación				
Ingresos por servicios	₡	2,731,219.27	₡ 3,999,083.53	21
Ingresos por canon	₡	3,569,542.80	₡ 3,802,804.17	22
Total Ingresos de operación	₡	6,300,762.07	₡ 7,801,887.70	
Gastos de Operación				
Administrativos	₡	10,739,783.26	₡ 6,820,401.89	23
Gastos de depreciación y amortización	₡	724,872.01	₡ 795,984.91	24
Total Gastos de Operación	₡	11,464,655.27	₡ 7,616,386.80	
Utilidad (o Pérdida) de Operación	-₡	5,163,893.20	₡ 185,500.90	
Más Otros Ingresos				
Ingresos Financieros	₡	-	₡ -	
Intereses	₡	34,327.38	₡ 74,923.68	25
Diferencial Cambiario	₡	951,408.36	₡ 1,379,365.05	26
Alquileres y Otros Ingresos	₡	96,640.32	₡ 116,333.47	27
Total Otros Ingresos	₡	1,082,376.05	₡ 1,570,622.19	
Menos Otros Gastos				
Gastos Financieros	₡	-	₡ -	
Diferencial Cambiario	₡	1,076,090.01	₡ 1,661,288.93	26
Total Otros Gastos	₡	1,076,090.01	₡ 1,661,288.93	
Utilidad (o Pérdida) Neta del Período	-₡	5,157,607.16	₡ 94,834.16	
Utilidad (o Pérdida) antes de Impuestos	-₡	5,157,607.16	₡ 94,834.16	
Ley 8488 CNE (3%)	₡	-	₡ 2,845.03	28
Impuesto sobre la renta (30%)	₡	-	₡ 120,431.15	29
Utilidad (o Pérdida) neta después de Impuestos	-₡	5,157,607.16	-₡ 28,442.01	
Otros Resultados Integrales				30
Partidas que no se reclasificará a la utilidad:				
	₡	-	₡ -	
Partidas que se reclasificará a la utilidad:				
	₡	-	₡ -	
Resultado Integral del Año	-₡	5,157,607.16	-₡ 28,442.01	
Las notas son parte integral de los Estados Financieros.				
ANDREA CRISTINA ESQUIVEL SANCHEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por ANDREA CRISTINA ESQUIVEL SANCHEZ (FIRMA) Fecha: 2026.01.26 14:45:31 -06'00' DAXIA ANDREA VARGAS MASIS (FIRMA) Firmado digitalmente por DAXIA ANDREA VARGAS MASIS (FIRMA) Fecha: 2026.01.28 10:24:28 -06'00' JEISON JOSE CARRANZA VILLALOBOS (FIRMA) Firmado digitalmente por JEISON JOSE CARRANZA VILLALOBOS (FIRMA) Fecha: 2026.01.28 10:29:58 -06'00'				
Licda. Andrea Esquivel Sánchez Contadora General INCOP MBA Daxia Andrea Vargas Masis Directora Administrativa Financiera INCOP MBA Jeison Carranza Villalobos Gerente General a. i. INCOP				



DOCUMENTO FIRMADO CON CERTIFICADO DIGITAL

N°2198 0030 7409 0621

MBA. DAXIA ANDREA VARGAS MASÍS, Licda.

CR-INCOP-DAF-0091-2026

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Al 31 de Diciembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 Expresado en miles de colones costarricenses						GOBIERNO DE COSTA RICA
	Capital Aporte Estatat	Capital Aporte Organismos Internacionales	Capital Aporte Fideicomiso	Superávit Acumulado	Revaluación Propiedad y Planta	TOTAL
Saldo al 31-dic-2022	₡ 10,133,368.47	₡ 22,550.84	₡ 4,329.14	₡ 24,501,176.67	₡ 1,124,527.20	₡ 35,785,952.31
Superávit Neto del Período	₡ -	₡ -	₡ -	₡ 420,394.36	₡ -	₡ 420,394.36
Ajuste al Superávit	₡ -	₡ -	₡ -	-₡ 16,396.89	₡ -	-₡ 16,396.89
Saldo al 31-dic-2023	₡ 10,133,368.47	₡ 22,550.84	₡ 4,329.14	₡ 24,905,174.14	₡ 1,124,527.20	₡ 36,189,949.78
Superávit Neto del Período	₡ -	₡ -	₡ -	-₡ 28,441.57	₡ -	-₡ 28,441.57
Ajuste al Superávit	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -
Saldo al 31-dic-2024	₡ 10,133,368.47	₡ 22,550.84	₡ 4,329.14	₡ 24,876,732.02	₡ 1,124,527.20	₡ 36,161,507.66
Superávit Neto del Período	₡ -	₡ -	₡ 563,974.55	-₡ 5,157,607.16	₡ -	-₡ 4,593,632.61
Ajuste al Superávit	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -
Ajuste por conversión Retiro	₡ -	₡ -	₡ 8,393.77	₡ -	₡ -	₡ 8,393.77
Retiros del Fideicomitente	₡ -	₡ -	-₡ 1,002,513.32	₡ -	₡ -	-₡ 1,002,513.32
Saldo al 31-dic-2025	₡ 10,133,368.47	₡ 22,550.84	-₡ 425,815.86	₡ 19,719,124.85	₡ 1,124,527.20	₡ 30,573,755.50

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

ANDREA CRISTINA ESQUIVEL SANCHEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por ANDREA CRISTINA ESQUIVEL SANCHEZ (FIRMA) Fecha: 2026.01.26 14:46:05 -06'00' Licda. Andrea Esquivel Sánchez Contadora General INCOP	DAXIA ANDREA VARGAS MASIS (FIRMA) Firmado digitalmente por DAXIA ANDREA VARGAS MASIS (FIRMA) Fecha: 2026.01.28 10:25:07 -06'00' MBA Daxia Andrea Vargas Masís Directora Administrativa Financiera INCOP	JEISON JOSE CARRANZA VILLALOBOS (FIRMA) Firmado digitalmente por JEISON JOSE CARRANZA VILLALOBOS (FIRMA) Fecha: 2026.01.28 10:31:37 -06'00' MBA Jeison Carranza Villalobos Gerente General a. i. INCOP
---	--	---



DOCUMENTO FIRMADO CON CERTIFICADO DIGITAL

Nº2198 0030 7409 0621

MBA. DAXIA ANDREA VARGAS MASÍS, Licda.

CR-INCOP-DAF-0091-2026

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico Estado Consolidado de Flujo de Efectivo (Método Directo) Al 31 de Diciembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024 Expresado en miles de colones costarricenses				GOBIERNO DE COSTA RICA	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		Nota N°	Saldo Inicial	Saldo Final	
Cobros		32	7,516,581.38	8,289,259.94	
Cobros por impuestos			0.00	0.00	
Cobros por contribuciones sociales			75.41	1,289.34	
Cobros por multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario			0.00	0.00	
Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos			3,587,643.30	2,571,072.41	
Cobros por ingresos de la propiedad			191,672.70	149,188.02	
Cobros por transferencias			0.00	0.00	
Cobros por concesiones			3,737,024.99	5,567,710.17	
Otros cobros por actividades de operación			164.98	0.00	
Pagos		33	6,902,489.37	10,881,195.00	
Pagos por beneficios al personal			2,055,902.49	2,080,190.19	
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)			3,773,287.01	4,503,533.19	
Pagos por prestaciones de la seguridad social			0.00	0.00	
Pagos por otras transferencias			465,637.66	3,114,050.69	
Otros pagos por actividades de operación			607,662.21	1,183,420.93	
Flujos netos de efectivo por actividades de operación			614,092.02	-2,591,935.05	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
Cobros		34	0.00	6,141,807.66	
Cobros por ventas de bienes distintos de inventarios			0.00	0.00	
Cobros por ventas y reembolso de inversiones patrimoniales			0.00	0.00	
Cobros por ventas y reembolso de inversiones en otros instrumentos financieros			0.00	0.00	
Cobros por reembolsos de préstamos			0.00	0.00	
Otros cobros por actividades de inversión			0.00	6,141,807.66	
Pagos		35	137,723.72	7,886,790.46	
Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios			137,723.72	1,314,837.25	
Pagos por adquisición de inversiones patrimoniales			0.00	6,571,953.21	
Pagos por adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros			0.00	0.00	
Pagos por préstamos otorgados			0.00	0.00	
Otros pagos por actividades de inversión			0.00	0.00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión			-137,723.72	-1,744,982.80	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN					
Cobros		36	0.00	0.00	
Cobros por incrementos de capital y transferencias de capital			0.00	0.00	
Cobros por endeudamiento público			0.00	0.00	
Otros cobros por actividades de financiación			0.00	0.00	
Pagos		37	0.00	0.00	
Pagos por disminuciones del patrimonio que no afectan resultados			0.00	0.00	
Pagos por amortizaciones de endeudamiento público			0.00	0.00	
Otros pagos por actividades de financiación			0.00	0.00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación			0.00	0.00	
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de actividades			476,368.30	-4,336,917.85	
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por diferencias de cambio no realizadas		38	-281,922.77	-230,742.21	
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio			14,549,162.43	14,743,607.96	
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio		7	14,743,607.96	10,175,947.90	
Las notas son parte integral de los Estados Financieros.					
ANDREA CRISTINA ESQUIVEL SANCHEZ (FIRMA)		DAXIA ANDREA VARGAS MASIS (FIRMA)		JEISON JOSE CARRANZA VILLALOBOS (FIRMA)	
Firmado digitalmente por ANDREA CRISTINA ESQUIVEL SANCHEZ (FIRMA) Fecha: 2026.01.26 14:46:33 -06'00'		Firmado digitalmente por DAXIA ANDREA VARGAS MASIS (FIRMA) Fecha: 2026.01.28 10:26:00 -06'00'		Firmado digitalmente por JEISON JOSE CARRANZA VILLALOBOS (FIRMA) Fecha: 2026.01.28 10:32:28 -06'00'	
Licda. Andrea Esquivel Sánchez Contadora General INCOP		MBA Daxia Andrea Vargas Masís Directora Administrativa Financiera INCOP		MBA Jeison Carranza Villalobos Gerente General a. i. INCOP	



CR-INCOP-DAF-0091-2026

El análisis comparativo se establece de conformidad con los siguientes estados, balances e información al 31 de Diciembre 2025 y 31 de Diciembre 2024:

- ✓ Cédula de Gastos Generales comparativa
- ✓ Estado de Resultados Comparativo (análisis horizontal)
- ✓ Estado de Resultados Comparativo (análisis vertical)
- ✓ Balance de Situación Financiera Comparativo (análisis horizontal)
- ✓ Balance de Situación Financiera Comparativo (análisis vertical)
- ✓ Comparativo de ingresos por servicios versus canon
- ✓ Comparativo de las principales razones financieras

CEDULA DE GASTOS



INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO
CEDULA COMPARATIVA DE GASTOS GENERALES
Al 31 de Diciembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024
Expresado en colones costarricenses

GOBIERNO
DE COSTA RICA

PARTIDA DE GASTOS	31-dic-2025		31-dic-2024		DIFERENCIA	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
GASTOS EN PERSONAL	2,000,737,139.63	16.21%	2,015,580,562.92	21.50%	-14,843,423.29	-0.74%
SERVICIOS	4,383,319,562.41	35.51%	3,799,951,270.02	40.54%	583,368,292.39	15.35%
MATERIALES Y SUMINISTROS	58,254,943.62	0.47%	54,846,358.31	0.59%	3,408,585.31	6.21%
DEPREC. DE ACTIVO FIJOS Y BIENES INTANGIBLES	724,872,009.80	5.87%	795,984,912.86	8.49%	-71,112,903.06	-8.93%
PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVO FIJO Y BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
DESVALORIZACIÓN Y PERDIDAS DE INVENTARIOS	0.15	0.00%	0.62	0.00%	-0.47	-75.81%
INCOBRABILIDADES, DEVALORIZACIONES DE INVERSIONES	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
GASTOS FINANCIEROS	89,024.78	0.00%	454,969.21	0.00%	-365,944.43	-80.43%
GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS	2,380,131.00	0.02%	7,287,420.68	0.08%	-4,907,289.68	-67.34%
RESULTADO NEGATIVO POR LA VENTA DE ACTIVO FIJO Y BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
TRANSFERENCIAS	3,114,050,687.87	25.22%	465,637,663.95	4.97%	2,648,413,023.92	568.77%
DIFERENCIAL CAMBIARIO	880,481,253.49	7.13%	1,633,558,676.90	17.43%	-753,077,423.41	-46.10%
OTROS GASTOS	1,180,951,771.85	9.57%	599,919,814.60	6.40%	581,031,957.25	96.85%
TOTAL:	12,345,136,524.60	100.00%	9,373,221,650.07	100.00%	2,971,914,874.53	31.71%



CR-INCOP-DAF-0091-2026

Del Estado de Resultados, se genera la siguiente cédula comparativa de gastos generales. De los totales del cuadro anterior, se separa lo correspondiente a depreciación y diferencial cambiario, para obtener los gastos administrativos, según se detalla:

PARTIDA DE GASTOS	31-dic-2025		31-dic-2024		DIFERENCIA	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
TOTAL:	12,345,136,524.60	100.00%	9,373,221,650.07	100.00%	2,971,914,874.53	31.71%
DEPREC. DE ACTIVO FIJOS Y BIENES INTANGIBLES	724,872,009.80	5.87%	795,984,912.86	8.49%	-71,112,903.06	-8.93%
DIFERENCIAL CAMBIARIO	880,481,253.49	7.13%	1,633,558,676.90	17.43%	-753,077,423.41	-46.10%
RENTA ANUAL	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
PAGO CNE (3% UAI)	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
SUB TOTAL GASTOS ADMON	10,739,783,261.31		6,943,678,060.31		3,796,105,201.00	54.67%

Del cuadro anterior, se tiene que la depreciación se refleja aparte en el estado de resultados por no ser una erogación. El diferencial cambiario neto se refleja en el estado de resultados, como otros ingresos, solo la diferencia entre el ingreso y el gasto.



CR-INCOP-DAF-0091-2026

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO (ANÁLISIS HORIZONTAL)



INSTITUTO
COSTARRICENSE
DE PUERTOS DEL
PACÍFICO

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
Al 31 de Diciembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024
ANÁLISIS HORIZONTAL

GOBIERNO
DE COSTA RICA

CUENTAS	31/dic/2025	31/dic/2024	Diferencia	%
Activo Corriente				
Efectivo y Equivalente de Efectivo	4,213,247,859.88	14,743,356,998.27	-10,530,109,138.39	-71.42%
Inversiones a Corto Plazo	-	18,220,330.90	-18,220,330.90	-100.00%
Cuentas por cobrar Corto Plazo (menos estimación)	1,634,713,260.05	1,731,276,339.45	-96,563,079.40	-5.58%
Inventarios	9,067,690.67	10,176,087.25	-1,108,396.58	-10.89%
Otros Activos a Corto Plazo	824,753,764.49	483,172,113.41	341,581,651.08	70.70%
Total Activo Corriente	6,681,782,575.09	16,986,201,869.28	-10,304,419,294.19	-60.66%
Activos No Corrientes				
Cuentas a cobrar a largo plazo	40,223,774.93	44,231,377.93	-4,007,603.00	-9.06%
Propiedad, Planta y Equipo neto	26,540,921,587.54	25,946,948,742.54	593,972,845.00	2.29%
Inversiones patrimoniales - Método de pa	6,571,953,207.37	-	6,571,953,207.37	0.00%
Otros activos a Largo Plazo	109,151,448.86	149,665,542.95	-40,514,094.09	-27.07%
Total Activos No Corriente	33,262,250,018.70	26,140,845,663.42	7,121,404,355.28	27.24%
TOTAL DE ACTIVOS:	39,944,032,593.79	43,127,047,532.70	-3,183,014,938.91	-7.38%
CUENTAS	31/dic/2025	31/dic/2024	Diferencia	%
Pasivo Corriente				
Deudas a Corto Plazo	331,978,383.00	356,198,652.95	-24,220,269.95	-6.80%
Fondos de Terceros y en Garantía	8,602,518,300.01	6,604,350,926.94	1,998,167,373.07	30.26%
Provisiones y Reservas Técnicas a C.P.	5,720,880.53	5,075,760.43	645,120.10	12.71%
Otros pasivos a Largo Plazo	-	-	0.00	0.00%
Total del Pasivo Corriente:	8,940,217,563.54	6,965,625,340.32	1,974,592,223.22	28.35%
Pasivo No Corriente				
Pasivo a Largo Plazo	-	-	0.00	0.00%
TOTAL DE PASIVO:	8,940,217,563.54	6,965,625,340.32	1,974,592,223.22	28.35%
Patrimonio				
Capital	10,155,919,306.28	10,155,919,306.28	0.00	0.00%
Reservas	1,124,527,197.00	1,124,527,197.00	0.00	0.00%
Resultados acumulados	19,723,368,526.97	24,880,975,689.10	-5,157,607,162.13	-20.73%
TOTAL PATRIMONIO:	31,003,815,030.25	36,161,422,192.38	-5,157,607,162.13	-14.26%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO:	39,944,032,593.79	43,127,047,532.70	-3,183,014,938.91	-7.38%

Fuente: Estados Financieros NO auditados al 31-Dic-2025 y 31-Dic-2025



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO (ANÁLISIS VERTICAL)



INSTITUTO
COSTARRICENSE
DE PUERTOS DEL
PACÍFICO

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

Al 31 de Diciembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024

GOBIERNO
DE COSTA RICA

ANÁLISIS VERTICAL

CUENTAS	31-dic-2025	%	31-dic-2024	Relativa %
Activo Corriente				
Efectivo y Equivalente de Efectivo	4,213,247,859.88	63.06%	14,743,356,998.27	86.80%
Inversiones a Corto Plazo	-	0.00%	18,220,330.90	0.11%
Cuentas por cobrar Corto Plazo (menos estimación)	1,634,713,260.05	24.47%	1,731,276,339.45	10.19%
Inventarios	9,067,890.67	0.14%	10,176,087.25	0.06%
Otros Activos a Corto Plazo	824,753,764.49	12.34%	483,172,113.41	2.84%
Total Activo Corriente	6,681,782,575.09	100.00%	16,986,201,869.28	100.00%
	16.73%		39.39%	
Activos no corrientes				
Cuentas a cobrar a largo plazo	40,223,774.93	0.12%	44,231,377.93	0.17%
Propiedad, Planta y Equipo neto	26,540,921,587.54	79.79%	25,946,948,742.54	99.26%
Créditos a Largo Plazo	6,571,953,207.37	19.76%	-	0.00%
Otros activos a Largo Plazo	109,151,448.86	0.33%	149,665,542.95	0.57%
Total Activos No Corrientes	33,262,250,018.70	100.00%	26,140,845,663.42	100.00%
	83.27%		60.61%	
TOTAL DE ACTIVOS:	39,944,032,593.79		43,127,047,532.70	
CUENTAS	31-dic-2025	%	31-dic-2024	Relativa %
Pasivo Corriente				
Deudas a Corto Plazo	331,978,383.00	3.71%	356,198,652.95	5.11%
Fondos de Terceros y en Garantía	8,602,518,300.01	96.22%	6,604,350,926.94	94.81%
Provisiones y Reservas Técnicas a C.P.	5,720,880.53	0.06%	5,075,760.43	0.07%
Otros pasivos a Largo Plazo	-	0.00%	-	0.00%
Total del Pasivo Corriente:	8,940,217,563.54	100.00%	6,965,625,340.32	100.00%
Pasivo No Corriente				
Pasivo a Largo Plazo	-		-	
TOTAL DE PASIVO:	8,940,217,563.54		6,965,625,340.32	
	22.38%		16.15%	
Patrimonio				
Capital	10,155,919,306.28	32.76%	10,155,919,306.28	28.08%
Reservas	1,124,527,197.00	3.63%	1,124,527,197.00	3.11%
Resultados acumulados	19,723,368,526.97	63.62%	24,880,975,689.10	68.81%
	-	0.00%	-	0.00%
TOTAL PATRIMONIO:	31,003,815,030.25	100.00%	36,161,422,192.38	100.00%
	77.62%		83.85%	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO:	39,944,032,593.79		43,127,047,532.70	

Fuente: Estados Financieros NO auditados al 31-Dic-2025 y 31-Dic-2025



DOCUMENTO FIRMADO CON CERTIFICADO DIGITAL

N°2198 0030 7409 0621

MBA. DAXIA ANDREA VARGAS MASÍS, Licda.

CR-INCOP-DAF-0091-2026

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO (ANÁLISIS HORIZONTAL)



INSTITUTO
COSTARRICENSE
DE PUERTOS DEL
PACÍFICO

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACIFICO

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

Al 31 de Diciembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024

ANÁLISIS HORIZONTAL

GOBIERNO
DE COSTA RICA

CUENTAS	31-dic-2025	31-dic-2024	diferencias	Relativa %
Ingresos Brutos por servicios	2,731,219,272.31	3,999,083,530.15	-1,267,864,257.84	-31.70%
Ingresos por canon	3,569,542,797.62	3,802,804,173.48	-233,261,375.86	-6.13%
Total de ingresos netos:	6,300,762,069.93	7,801,887,703.63	-1,501,125,633.70	-19.24%
Gastos de Operación				
Gastos administrativos	10,739,783,261.31	6,823,246,915.31	3,916,536,346.00	57.40%
Gastos por depreciación	724,872,009.80	795,984,912.86	-71,112,903.06	-8.93%
Total de gastos de operación:	11,464,655,271.11	7,619,231,828.17	3,845,423,442.94	50.47%
Utilidad (pérdida) en operación	-5,163,893,201.18	182,655,875.46	-5,346,549,076.64	-2927.12%
CUENTAS	31-dic-2025	31-dic-2024	diferencias	Relativa %
Más Otros Ingresos				
Ingresos Financieros	-	-	0.00	0.00%
Intereses	34,327,375.62	74,923,679.57	-40,596,303.95	-54.18%
Diferencia Cambiaria	755,799,601.68	1,351,634,791.28	-595,835,189.60	-44.08%
Otros Ingresos	96,640,315.24	116,333,465.10	-19,693,149.86	-16.93%
Total Otros Ingresos	886,767,292.54	1,542,891,935.95	-656,124,643.41	-42.53%
Menos Otros Gastos				
Gastos Financieros	-	-	0.00	0.00%
Diferencia Cambiaria	880,481,253.49	1,633,558,676.90	-753,077,423.41	-46.10%
Total Otros Gastos	880,481,253.49	1,633,558,676.90	-753,077,423.41	-46.10%
Utilidad (pérdida) antes de impuesto de renta	-5,157,607,162.13	91,989,134.51	-5,249,596,296.64	-5706.76%
Utilidad del periodo:	-5,157,607,162.13	91,989,134.51	-5,249,596,296.64	-5706.76%
Menos: Ley 8488 Nal. Emergencia (3%)	0.00	0.00	0.00	
Menos: Impuesto sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	
Utilidad (pérdida) Neta del periodo:	-5,157,607,162.13	91,989,134.51	-5,249,596,296.64	-5706.76%
Otros Resultados Integrales				
Partidas que no se reclasificará a la utilidad:				
Ingreso no gravable: Intereses	0.00	0.00	0.00	0.00%
Partidas que se reclasificará a la utilidad:				
	0.00	0.00	0.00	0.00%
Resultado Integral del Año	-5,157,607,162.13	91,989,134.51	-5,249,596,296.64	-5706.76%

Fuente: Estados Financieros NO auditados al 31-Dic-2025 y 31-Dic-2025



CR-INCOP-DAF-0091-2026

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO (ANÁLISIS VERTICAL)



INSTITUTO
COSTARRICENSE
DE PUERTOS DEL
PACÍFICO

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACIFICO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

Al 31 de Diciembre de 2025 y al 31 de Diciembre de 2024

GOBIERNO
DE COSTA RICA

ANÁLISIS VERTICAL

CUENTAS	31-dic-2025	%	31-dic-2024	Relativa %
Activo Corriente				
Efectivo y Equivalente de Efectivo	4,213,247,859.88	63.06%	14,743,356,998.27	86.80%
Inversiones a Corto Plazo	-	0.00%	18,220,330.90	0.11%
Cuentas por cobrar Corto Plazo (menos estimación)	1,634,713,260.05	24.47%	1,731,276,339.45	10.19%
Inventarios	9,067,690.67	0.14%	10,176,087.25	0.06%
Otros Activos a Corto Plazo	824,753,764.49	12.34%	483,172,113.41	2.84%
Total Activo Corriente	6,681,782,575.09	100.00%	16,986,201,869.28	100.00%
	16.73%		39.39%	
Activos no corrientes				
Cuentas a cobrar a largo plazo	40,223,774.93	0.12%	44,231,377.93	0.17%
Propiedad, Planta y Equipo neto	26,540,921,587.54	79.79%	25,946,948,742.54	99.26%
Créditos a Largo Plazo	6,571,953,207.37	19.76%	-	0.00%
Otros activos a Largo Plazo	109,151,448.86	0.33%	149,665,542.95	0.57%
Total Activos No Corrientes	33,262,250,018.70	100.00%	26,140,845,663.42	100.00%
	83.27%		60.61%	
TOTAL DE ACTIVOS:	39,944,032,593.79		43,127,047,532.70	
CUENTAS	31-dic-2025	%	31-dic-2024	Relativa %
Pasivo Corriente				
Deudas a Corto Plazo	331,978,383.00	3.71%	356,198,652.95	5.11%
Fondos de Terceros y en Garantía	8,602,518,300.01	96.22%	6,604,350,926.94	94.81%
Provisiones y Reservas Técnicas a C.P.	5,720,880.53	0.06%	5,075,760.43	0.07%
Otros pasivos a Largo Plazo	-	0.00%	-	0.00%
Total del Pasivo Corriente:	8,940,217,563.54	100.00%	6,965,625,340.32	100.00%
Pasivo No Corriente				
Pasivo a Largo Plazo	-		-	
TOTAL DE PASIVO:	8,940,217,563.54		6,965,625,340.32	
	22.38%		16.15%	
Patrimonio				
Capital	10,155,919,306.28	32.76%	10,155,919,306.28	28.08%
Reservas	1,124,527,197.00	3.63%	1,124,527,197.00	3.11%
Resultados acumulados	19,723,368,526.97	63.62%	24,880,975,689.10	68.81%
	-	0.00%	-	0.00%
TOTAL PATRIMONIO:	31,003,815,030.25	100.00%	36,161,422,192.38	100.00%
	77.62%		83.85%	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO:	39,944,032,593.79		43,127,047,532.70	

Fuente: Estados Financieros NO auditados al 31-Dic-2025 y 31-Dic-2025



CR-INCOP-DAF-0091-2026

VERSIÓN SIMPLIFICADA PERO SUFICIENTE DEL BALANCE DE SITUACIÓN Y LOS PUNTOS CLAVE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se resume los registros contables y reflejan la situación económica – financiera de Incop para los períodos 2024 y 2025:

Análisis financiero:

- ✓ El Incop mantiene un decremento en la cuenta Efectivo y Equivalentes de Efectivo de ₡10,530.11 millones, también el total de los activos corrientes disminuye en ₡10,304.42 millones, es decir, un 60.66% menos que lo registrado en este apartado en el periodo anterior, esto debido al traslado de fondos a las arcas del Fideicomiso INCOP-ICT-BNCR.
- ✓ Los activos no corrientes, aumentaron en ₡7,121.40 millones, lo que corresponde a 27.24% más principalmente a la reclasificación de las inversiones patrimoniales, en este caso, lo relacionado al Fideicomiso INCOP-ICT-BNCR, sin embargo, por la disminución de los activos corrientes los activos totales disminuyeron en ₡3,183.01 millones, es decir, un 7.38% menos.
- ✓ Los fondos de terceros y en garantías, presenta una variación positiva de ₡1,998.717 millones (+30.26%) en el periodo en comparación.
- ✓ En las deudas corrientes sobre sale una disminución de ₡24.22 millones (-6.80%).
- ✓ Los Pasivos totales presentan también un aumento de ₡1,974.59 millones (+28.35%) durante el periodo citado.



CR-INCOP-DAF-0091-2026

- ✓ El patrimonio disminuyó en ₡5,157.61 millones al cierre del período, un (-14.26%) en comparación al periodo anterior (principalmente por la disminución en el superávit acumulado).
- ✓ Los ingresos totales tienen una variación negativa de ₡1,501.13 millones (-19.24%; debido a que los ingresos por servicios disminuyeron 31.70% {-₡1,267.86 millones} al igual que los ingresos por canon -6.13% {-₡233.26 millones}), los gastos administrativos aumentaron en ₡3,916.54 millones (+57.40%), lo que provocó que los gastos totales de operación también incrementara en ₡3,845.42 millones (+50.47% más de lo que la institución contabilizó en el periodo 2024). Consecuentemente, el Incop finalizó al 31-diciembre-2025 con una pérdida neta de ₡5,157.61 millones (₡5,249.60 millones menos que lo alcanzado en el 2024 al cierre del período).

Indicadores relevantes:

 INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO	INDICADORES	
	AL 31 DIC-2025	
INDICADORES RELEVANTES - KPI	dic-25	dic-24
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ROE)	-16.64%	0.25%
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVO (ROA)	-12.91%	0.21%
ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	22.38%	16.15%
MARGEN OPERATIVO	-81.86%	1.18%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y OTRAS OBLIGACIONES	-₡ 5,157,607,162	₡ 91,989,135
UTILIDAD NETA	-₡ 5,157,607,162	₡ 91,989,135
PATRIMONIO NETO	₡ 31,003,815,030	₡ 36,161,422,192
Datos expresados en colones costarricenses		
Fuente: Estados financieros NO auditados al 31-DIC-2025 y 31-Dic-2024		



CR-INCOP-DAF-0091-2026

Variaciones relevantes:

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO				
VARIACIONES RELEVANTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS				
CUENTA	dic-25	dic-24	DIF %	DIF €
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	₡ 4,213,247,859.88	₡ 14,743,356,998.27	-71.42%	-₡ 10,530,109,138.39
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	₡ 6,681,782,575.09	₡ 16,986,201,869.28	-60.66%	-₡ 10,304,419,294.19
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	₡ 33,262,250,018.70	₡ 26,140,845,663.42	27.24%	₡ 7,121,404,355.28
TOTAL DE ACTIVOS	₡ 39,944,032,593.79	₡ 43,127,047,532.70	-7.38%	-₡ 3,183,014,938.91
DEUDAS CORRIENTES	₡ 331,978,383.00	₡ 356,198,652.95	-6.80%	-₡ 24,220,269.95
FONDOS DE TERCEROS Y EN GARANTÍA	₡ 8,602,518,300.01	₡ 6,604,350,926.94	30.26%	₡ 1,998,167,373.07
PASIVOS TOTALES	₡ 8,940,217,563.54	₡ 6,965,625,340.32	28.35%	₡ 1,974,592,223.22
PATRIMONIO NETO	₡ 31,003,815,030.25	₡ 36,161,422,192.38	-14.26%	-₡ 5,157,607,162.13
INGRESOS POR SERVICIOS	₡ 2,731,219,272.31	₡ 3,999,083,530.15	-31.70%	-₡ 1,267,864,257.84
INGRESOS POR CANON	₡ 3,569,542,797.62	₡ 3,802,804,173.48	-6.13%	-₡ 233,261,375.86
TOTAL INGRESOS	₡ 6,300,762,069.93	₡ 7,801,887,703.63	-19.24%	-₡ 1,501,125,633.70
GASTOS ADMINISTRATIVOS	₡ 10,739,783,261.31	₡ 6,823,246,915.31	57.40%	₡ 3,916,536,346.00
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	₡ 11,464,655,271.11	₡ 7,619,231,828.17	50.47%	₡ 3,845,423,442.94
SUPERAVIT DE OPERACIÓN	-₡ 5,163,893,201.18	₡ 182,655,875.46	-2927.12%	-₡ 5,346,549,076.64
UAJOO	-₡ 5,157,607,162.13	₡ 91,989,134.51	-5706.76%	-₡ 5,249,596,296.64
SUPERAVIT NETO	-₡ 5,157,607,162.13	₡ 91,989,134.51	-5706.76%	-₡ 5,249,596,296.64

Fuente: Estados financieros NO auditados al 31-DIC-2025 y 31-Dic-2024

A continuación, se presentan los siguientes cuadros en los cuales se resume la información contable, las razones financieras y otros indicadores relevantes (fuente; estados financieros NO auditados 2025 y 2024):



DOCUMENTO FIRMADO CON CERTIFICADO DIGITAL

N°2198 0030 7409 0621

MBA. DAXIA ANDREA VARGAS MASÍS, Licda.

CR-INCOP-DAF-0091-2026

INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACIFICO
RESUMEN DE INDICADORES RELEVANTES

INDICADORES RELEVANTES	dic-25	dic-24	DIFERENCIA
INDICE DE LIQUIDEZ (AC / PC)	0.75	2.44	-1.69
CAPITAL DE TRABAJO (AC - PC)	-₡ 2,258,434,988.45	₡ 10,020,576,528.96	-₡ 12,279,011,517.41
RAZÓN DE LA DEUDA (PT / AC)	22.38%	16.15%	6.23%
RAZON DE ENDEUDAMIENTO (PT / Pat.)	28.84%	19.26%	9.57%
RENDIMIENTO SOBRE LA INVERSIÓN (UN / AT)	-12.91%	0.21%	-13.13%
PERDIDA/UTILIDAD DE OPERACIÓN (IT - GO)	-₡ 5,163,893,201.18	₡ 182,655,875.46	-₡ 5,346,549,076.64
OTROS INGRESOS - ALQUILERES	₡ 96,640,315.24	₡ 116,333,465.10	-₡ 19,693,149.86
PERDIDA/UTILIDAD DE OPERACIÓN EEFF (I - GO)	-₡ 5,163,893,201.18	₡ 182,655,875.46	-₡ 5,346,549,076.64
Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE) (UN / Pat)	-16.64%	0.25%	-16.89%
Rentabilidad sobre el Activo (ROA) (UN / AT)	-12.91%	0.21%	-13.13%
Endeudamiento a largo plazo (PT / AT)	22.38%	16.15%	6.23%
Margen Operativo (UAI / IT)	-81.86%	1.18%	-83.04%
Utilidad antes de Impuestos y otras Obligaciones	-₡ 5,157,607,162.13	₡ 91,989,134.51	-₡ 5,249,596,296.64
Utilidad Neta	-₡ 5,157,607,162.13	₡ 91,989,134.51	-₡ 5,249,596,296.64
Patrimonio Neto	₡ 31,003,815,030.25	₡ 36,161,422,192.38	-₡ 5,157,607,162.13



Principales razones financieras (Estados Financieros NO auditados 2025)

 INSTITUTO COSTARRICENSE DE PUERTOS DEL PACÍFICO		RENTABILIDAD Y PATRIMONIO		INCOP COLONES	CONSOLIDADO MILES DE ₡
AL 31-DIC-2025 (basado en EEFF no auditados)					
Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE)	Es un indicador de eficiencia que mide el rendimiento del patrimonio neto. Se utiliza para evaluar la capacidad de producir beneficios a partir de los recursos de la empresa. En caso de que resulte en una cifra negativa, podría evidenciar una pérdida de recursos en un periodo determinado.				
	Fórmula: <i>Utilidad Neta / Patrimonio Neto.</i>				
	<i>Utilidad neta</i>	-₡ 5,157,607,162.13	-₡ 5,157,607.16		
	<i>Patrimonio neto</i>	₡ 31,003,815,030.25	₡ 30,573,755.49		
	<i>Resultado</i>	-16.64%	-16.87%		
Rentabilidad sobre los Activos (ROA)	Es la capacidad de generar ganancias tomando en cuenta los activos de la empresa.				
	Fórmula: <i>Utilidad Neta / Activo Total.</i>				
	<i>Utilidad neta</i>	-₡ 5,157,607,162.13	-₡ 5,157,607.16		
	<i>Activo total</i>	₡ 39,944,032,593.79	₡ 39,521,806.58		
	<i>Resultado</i>	-12.91%	-13.05%		
Endeudamiento	La razón entre la financiación ajena a largo plazo y los capitales propios. Cuanto mayor sea la ratio, mayor será la probabilidad de insolvencia de la empresa.				
	Fórmula: <i>Pasivo Total / Activo Total.</i>				
	<i>Pasivo total</i>	₡ 8,940,217,563.54	₡ 8,948,051.09		
	<i>Activo total</i>	₡ 39,944,032,593.79	₡ 39,521,806.58		
	<i>Resultado</i>	22.38%	22.64%		
Margen Operativo	El margen de operación es la medida de la proporción de los ingresos de una compañía después de pagar los costos de producción.				
	Fórmula: <i>Utilidad antes de impuestos / Ingresos Totales.</i>				
	<i>Utilidad antes de impuestos</i>	-₡ 5,157,607,162.13	-₡ 5,157,607.16		
	<i>Ingresos totales</i>	₡ 6,300,762,069.93	₡ 6,300,762.07		
	<i>Resultado</i>	-81.86%	-81.86%		
Utilidad/Pérdida antes de Impuestos	Utilidad generada por la actividad de la empresa antes de pagar impuestos y otras cargas particulares de cada institución. También se conoce como utilidad operacional. En caso de que resulte en una cifra negativa, indica pérdidas.				
	<i>Utilidad / Pérdida antes de Impuestos</i>	-₡ 5,157,607,162.13	-₡ 5,157,607.16		
Utilidad/Pérdida Neta	Utilidad resultante después de restarle a la utilidad operacional, todas las obligaciones de la empresa. En caso de que resulte en una cifra negativa, indica pérdidas.				
	<i>Utilidad / Pérdida Neta</i>	-₡ 5,157,607,162.13	-₡ 5,157,607.16		
Patrimonio Neto	Valor total en libros de una empresa. En el balance de situación es la diferencia efectiva entre el activo y el pasivo.				
	<i>Patrimonio Neto</i>	₡ 31,003,815,030.25	₡ 30,573,755.49		



Principales razones financieras (Estados Financieros NO auditados 2025)

	RAZONES FINANCIERAS		INCOP COLONES	CONSOLIDADO MILES DE ₡
	AL 31-DIC-2025 (basado en EEFF no auditados)			
SOLVENCIA	Es la capacidad de una empresa para el cumplimiento de sus obligaciones. Un valor menor que 1 sugiere que la empresa podría tener dificultades para cumplir con obligaciones.			
	Fórmula: Activo Total / Pasivo Total			
	Activo Total	₡ 39,944,032,593.79	₡ 39,521,806.58	
	Pasivo Total	₡ 8,940,217,563.54	₡ 8,948,051.09	
	Resultado	4.47	4.42	
LIQUIDEZ	Evalúan la capacidad de una empresa para pagar sus deudas y cumplir con sus obligaciones financieras. Un valor menor que 1 sugiere que la empresa podría tener dificultades para cubrir con sus compromisos.			
	Fórmula: Activo Corriente / Pasivo Corriente			
	Activo Corriente	₡ 6,681,782,575.09	₡ 12,651,494.43	
	Pasivo Corriente	₡ 8,940,217,563.54	₡ 8,948,051.09	
	Resultado	0.75	1.41	
LIQUIDEZ INMEDIATA	Evalúan la capacidad de una empresa cumplir con sus obligaciones financieras inmediatas. Un valor menor que 1 sugiere que la empresa podría tener dificultades para cubrir con sus compromisos inmediatos.			
	Fórmula: Activo Corriente - Inventarios / Pasivo Corriente.			
	Activo Corriente - Inventarios	₡ 6,672,714,884.42	₡ 12,642,426.74	
	Pasivo Corriente	₡ 8,940,217,563.54	₡ 8,948,051.09	
	Resultado	0.75	1.41	
ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO	La razón entre la financiación ajena a largo plazo y los capitales propios. Cuanto mayor sea la ratio, mayor será la probabilidad de no poder cumplir con los compromisos a largo plazo.			
	Fórmula: Pasivo Largo Plazo / Activo Total.			
	Pasivo Largo Plazo	₡ -	₡ -	
	Activo Total	₡ 39,944,032,593.79	₡ 39,521,806.58	
	Resultado	0.00	0.00	
APALANCAMIENTO FINANCIERO	La razón utiliza la deuda para financiar sus operaciones y actividades de inversión. Entre mayor sea el resultado es indicativo de mayor dependencia de deuda para financiar sus operaciones e inversión.			
	Fórmula: Activo Total / Patrimonio Neto.			
	Activo Total	₡ 39,944,032,593.79	₡ 39,521,806.58	
	Patrimonio Neto	₡ 31,003,815,030.25	₡ 30,573,755.49	
	Resultado	1.29	1.29	



CR-INCOP-DAF-0091-2026

Análisis de las principales razones financieras:

Índice de liquidez:

La razón de liquidez muestra la capacidad de Incop para generar efectivo a partir de sus activos más líquidos, y cubrir sus compromisos en el corto plazo.

INDICE DE LIQUIDEZ						
CUENTAS	dic-25	INDICE	INTERANUAL	RELATIVO	dic-24	INDICE
ACTIVO CORRIENTE	₡6,681,782,575.09	0.75	-₡10,304,419,294.19	-60.66%	₡16,986,201,869.28	2.44
PASIVO CORRIENTE	₡8,940,217,563.54	74.74%	₡1,974,592,223.22	28.35%	₡6,965,625,340.32	243.86%
CAPITAL DE TRABAJO:	-₡2,258,434,988.45		-₡12,279,011,517.41	-122.54%	₡10,020,576,528.96	

Fuente: Estados financieros NO auditados al 31-DIC-2025 y 31-Dic-2024

Un índice de liquidez razonablemente aceptable es de 2:1. Al corte experimenta una variación negativa de 169.12% ó -1.69 puntos, estableciendo el índice del 2025 en 0.75, mientras que en el periodo anterior estaba en 2.44. Un 0.75 no cubre la capacidad de pagar las obligaciones corrientes

Lo anterior, debido a la disminución del Activo Corriente de un período a otro en ₡10,304.42 millones en recursos líquidos, y por el aumento del Pasivo Corriente en ₡1,974.59 millones en obligaciones a corto plazo.

La razón de la disminución del activo corriente se debe a que en jun-2025 se dio el traspaso de los fondos en la cuenta bancaria de Incop al Fideicomiso, que se tenían en activo corriente y ahora esa inversión patrimonial está registrada en activo no corriente.

(Ver análisis horizontal del Balance General).

El Capital de Trabajo es negativo al cierre del 2025 con ₡2,258.43 millones, con una disminución de ₡12,279.01 millones en comparación con el 2024, lo que representa un decremento de 122.54%. Los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes, lo cual



CR-INCOP-DAF-0091-2026

indica dificultades inminentes para cumplir obligaciones debido a menos recursos líquidos y más deudas a corto plazo.

Razón de la deuda:

La razón de la deuda representa la proporción en que los activos existentes han sido financiados por compañías ajenas a Incop, o sea, acreedores mediante deuda. En ambos años los porcentajes son relativamente bajos si se compara con el parámetro aceptado de un 50%.

RAZÓN DE LA DEUDA						
CUENTAS	dic-25	INDICE	INTERANUAL	RELATIVO	dic-24	INDICE
PASIVO TOTAL	₡8,940,217,563.54	22.38%	₡1,974,592,223.22	28.35%	₡6,965,625,340.32	16.15%
ACTIVO TOTAL	₡39,944,032,593.79		-₡3,183,014,938.91	-7.38%	₡43,127,047,532.70	

Fuente: Estados financieros NO auditados al 31-DIC-2025 y 31-Dic-2024

El índice aumenta para este período; en 6.23 puntos (pasando de 16.15% en 2024 a 22.38% en 2025). Esto significa que aproximadamente el 22% de los activos están financiados con deuda. Esto a consecuencia del aumento del Pasivo Total en ₡1,974.59 millones y por la disminución de ₡1,974.59 millones del Activo Total.

En jun-2025 se dio el traspaso de los fondos en la cuenta bancaria de Incop al Fideicomiso. En ago-2025 se registra la cuenta por cobrar al fideicomiso a largo plazo y durante todo lo que reste del contrato. (Ver análisis horizontal del Balance General).

Aspectos Positivos: La razón de deuda del 22.38% es baja. Indica que la empresa mantiene una estructura financiera conservadora. Todavía tiene capacidad de endeudamiento si fuera necesario.

Aspectos Preocupantes: La combinación con la tabla anterior es reveladora. Toda la deuda es de corto plazo. No hay pasivos de largo plazo que den respiro financiero.



CR-INCOP-DAF-0091-2026

Conclusión Integrada:

La empresa es fundamentalmente solvente (bajo endeudamiento total).

No se omite indicar que el índice obtenido estuvo siendo monitoreado por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP), con el fin de verificar lo establecido en artículo 12 bis del Decreto No. 41641-H y sus reformas, Reglamento al título IV de la ley No. 9635, el cual, no debe superar el 50%.

Razón de endeudamiento:

Los índices de endeudamiento determinan la porción de recursos aportados por proveedores versus los aportados por la institución a través de su Patrimonio Neto. En este caso, ambos índices son favorables, por cuanto la mayor parte de los riesgos y control de la institución está en manos de la Administración de Incop.

RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO						
CUENTAS	dic-25	INDICE	INTERANUAL	RELATIVO	dic-24	INDICE
PASIVO TOTAL	₡8,940,217,563.54	28.84%	₡1,974,592,223.22	28.35%	₡6,965,625,340.32	19.26%
PATRIMONIO TOTAL:	₡31,003,815,030.25		-₡5,157,607,162.13	-14.26%	₡36,161,422,192.38	

Fuente: Estados financieros NO auditados al 31-DIC-2025 y 31-Dic-2024

Este índice posee un aumento de 9.57 puntos con relación al período en comparación (pasando de 19.26% a 28.84%), como consecuencia del aumento del Pasivo Total en ₡1,974.59 millones (porque en jun-2025 se dio el traspaso de los fondos en la cuenta bancaria de Incop al Fideicomiso) y la disminución en el Patrimonio de ₡5,157.61 millones.

Significa que el 28.84% del financiamiento proviene de terceros y el 71.16% de capital propio.



CR-INCOP-DAF-0091-2026

Hallazgos: El Patrimonio está erosionándose, reducción de ₡5,157.61 millones en un año. Esto sugiere pérdidas operativas.

Nivel de riesgo en incremento. La combinación de patrimonio decreciente + liquidez decreciente + deuda 100% a corto plazo indica una situación financiera que requiere análisis.

Rendimiento sobre la inversión total:

El rendimiento sobre la inversión mide la rentabilidad final obtenida sobre la inversión total en activos de Incop. Este índice muestra qué tan satisfactorio es el nivel de utilidad neta obtenido con respecto a las inversiones totales en activos hechas por Incop. Los índices representan el rendimiento obtenido sobre la inversión en los activos totales. El parámetro adecuado oscila entre el 9% o 10%.

RENDIMIENTO SOBRE LA INVERSIÓN TOTAL						
CUENTAS	dic-25	INDICE	INTERANUAL	RELATIVO	dic-24	INDICE
UTILIDAD/PÉRDIDA NETA	-₡5,157,607,162.13	-12.91%	-₡5,249,596,296.64	-5706.76%	₡91,989,134.51	0.21%
ACTIVO TOTAL	₡39,944,032,593.79		-₡3,183,014,938.91	-7.38%	₡43,127,047,532.70	

Fuente: Estados financieros NO auditados al 31-DIC-2025 y 31-Dic-2024

Al corte 31 de diciembre de 2025, se presenta una pérdida de ₡5,157.61 millones, sin embargo, la utilidad disminuyó en ₡5,249.60 millones en comparación con el año anterior, que presentaba ganancia por apenas ₡91.99 millones. El índice disminuyó, pasando de 0.21% a -12.91%, producto de la disminución de la utilidad por el monto indicado la también disminución del Activo Total en ₡3,183.01 millones (porque en jun-2025 se dio el traspaso de los fondos en la cuenta bancaria de Incop al Fideicomiso).



CR-INCOP-DAF-0091-2026

El índice disminuyó, lo que denota un menor aprovechamiento de los activos en la producción de renta, lo cual es más favorable respecto a la generación del Impuesto de Renta al resultar en una utilidad menor o pérdida en este caso. Sin embargo, como ya se ha dicho, la pérdida denota incremento en gastos y menos ingresos que en 2024.

La institución pasó de ser rentable a generar pérdidas, lo cual explica:

- ✓ La reducción del patrimonio - causada por las pérdidas
- ✓ El deterioro del capital de trabajo - consumo de efectivo
- ✓ La caída en activos corrientes - uso de recursos para cubrir pérdidas
- ✓ El aumento en pasivos corrientes - financiamiento de operaciones deficitarias

La causa en este cambio tan drástico en rentabilidad son los gastos extraordinarios de mantenimiento principalmente, que se espera que sea una situación temporal o estructural."

Ingresos versus costos de operación:

Esta razón permite medir el grado de eficiencia de una empresa, el cual está directamente relacionado con las políticas y medidas impuestas para controlar el crecimiento de los gastos de operación.

INGRESOS VRS. COSTOS DE OPERACIÓN						
CUENTAS	dic-25	%	INTERANUAL	RELATIVO	dic-24	%
INGRESOS TOTALES	₡ 6,300,762,069.93	100.00%	-₡ 1,501,125,633.70	-19.24%	₡ 7,801,887,703.63	100.00%
GASTOS DE OPERACIÓN	₡ 11,464,655,271.11	181.96%	₡ 3,845,423,442.94	50.47%	₡ 7,619,231,828.17	97.66%
PERDIDA/UTILIDAD EN OPERACIÓN	-₡ 5,163,893,201.18	-81.96%	-₡ 5,346,549,076.64	-2927.12%	₡ 182,655,875.46	2.34%

Fuente: Estados financieros NO auditados al 31-DIC-2025 y 31-Dic-2024

En el período se refleja una pérdida de operación de ₡5,163.89 millones, que representa el -81.96% de los ingresos de este año, contra los gastos de operación por ₡11,464.66 millones que representan el 181.96% de los ingresos del 2025 por ₡6,300.76 millones.



CR-INCOP-DAF-0091-2026

En el periodo anterior al corte se tuvo una utilidad de operación de ₡182.66 millones (2.37%). La utilidad disminuyó ₡5,346.55 millones. Repercute en esta variación que los ingresos disminuyeron ₡1,501.13 millones, y operativamente se gastó ₡3,845.42 millones de más.

- ✓ La institución indica un modelo de negocio preocupante.
- ✓ Del lado de Ingresos: Caída en precios o volúmenes
- ✓ Del lado de Gastos: Inflación en insumos/salarios y de gastos extraordinarios

Diagnóstico Final Integrado:

- ✓ Ingresos cayeron: Menos ventas
- ✓ Gastos aumentaron: Costos controlados
- ✓ Pérdida operativa de ₡5,163.89 millones.
- ✓ Consumo de efectivo: traspaso de fondos al fideicomiso
- ✓ Capital trabajo disminuyendo: Necesario para pagar obligaciones
- ✓ Patrimonio erosionado: Pérdidas acumuladas



CR-INCOP-DAF-0091-2026

Indicadores Financieros al 31 de diciembre 2025:

Nombre indicador	Descripción	Forma de cálculo	Resultado al 31-DIC-2025
Indicadores Financieros			
Total de ingresos	Indicador del tamaño de las operaciones	Partida de ingresos del Estado de Pérdidas y Ganancias	₡ 6,300,762,069.93
Total de activos	Indicador del tamaño de las operaciones	Partida de activos del Balance General	₡ 39,944,032,593.79
Margen de EBITDA (EBITDA/Ingresos) o indicador de eficiencia (gastos de administración entre utilidad operativa)	El EBITDA es una métrica ampliamente utilizada de la rentabilidad corporativa que se puede utilizar para comparar empresas entre sí y con los promedios de la industria. Se puede utilizar como un atajo para estimar el flujo de efectivo disponible para pagar la deuda de los activos a largo plazo. El margen EBITDA es una medida de la ganancia operativa de una empresa como porcentaje de sus ingresos.	EBITDA (Utilidades o ganancias netas + Intereses + Impuestos + Depreciación + Amortización) / Ingresos	-70.35%
ROE (antes de impuestos y después de distribuciones, cargas parafiscales o cualquier otra transferencia)	Beneficio generado por los fondos o capital que el accionista ha invertido	Utilidad neta / Patrimonio	-16.64%
Margen de apalancamiento (deuda neta/patrimonio)	Proporción de la deuda utilizada para financiar los activos de una empresa con respecto al patrimonio social. La proporción a menudo se toma como un indicador del riesgo de insolvencia.	Deuda neta / Patrimonio	28.84%
Margen de liquidez	Capacidad a corto plazo de la empresa para pagar sus obligaciones.	Activo circulante (incluye inventario) / Pasivo circulante	0.75
Costo de las obligaciones de servicio público	Costo de proporcionar las obligaciones de servicio público	Gastos administrativos	₡ 10,739,783,261.31

Riesgo de liquidez:

Nombre indicador	Descripción	Forma de cálculo	Resultado al 31-DIC-2025
Riesgo de liquidez			
Riesgo de liquidez	Es la capacidad que tiene una empresa para afrontar sus deudas a corto plazo, basado en los activos líquidos que dispone en la actualidad.	Activo corriente / Pasivo corriente	0.75
Riesgo de liquidez	El ratio óptimo es de 1, por encima de esta cifra hay buena capacidad para hacer frente a los pagos, por debajo de 1 hay debilidades.	Activo corriente (menos inventario) / Pasivo corriente	0.75



CR-INCOP-DAF-0091-2026

Riesgo comercial o de crédito:

Riesgo comercial o de crédito			
Riesgo comercial o de crédito	Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la institución al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo, equivalentes de efectivo y cuentas a cobrar. El efectivo y sus equivalentes se mantienen con instituciones públicas, generalmente estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser redimidos a la vista y tienen un riesgo mínimo.	Efectivo y equivalentes de efectivo + Inversiones a corto plazo + Crédito a corto plazo	5,847,961,119.93

Riesgo operativo:

Riesgo operativo			
Riesgo operativo	El margen de operación es la medida de la proporción de los ingresos de una compañía después de pagar los costos de producción.	UAI / Ingresos Totales	-81.86%

Otras conclusiones

Al comparar el ejercicio económico 2025 versus 2024 se tiene que:

- ✓ El índice de liquidez bajó de 2.44 a 0.75, esto debido a la disminución del Activo Corriente de un período a otro en ₡10,304.42 millones en recursos líquidos, y el aumento del Pasivo Corriente en ₡1,974.59 millones en obligaciones a corto plazo. La razón de la disminución del activo corriente corresponde al traspaso de los fondos del Fideicomiso INCOP-ICT-BNCR, en el mes de junio 2025 de la cuenta bancaria de Incop a la cuenta de CU del Fideicomiso, monto que se tenían en activo corriente y ahora esa inversión patrimonial está registrada en activo no corriente.



CR-INCOP-DAF-0091-2026

- ✓ Dismución en el capital de trabajo, pasó de positivo a - $\text{¢}2,258.43$ millones, una caída de $\text{¢}12,279.01$ millones, disminución que obedece principalmente al traslado de fondos al Fideicomiso INCOP-ICT-BNCR durante 2025, lo que reclasificó activos corrientes a no corrientes.
- ✓ Al cierre del ejercicio económico 2025, se tiene una pérdida neta de - $\text{¢}5,157.60$ millones, principalmente, incremento del gasto si en las principales causas la disminución del Activo Corriente de un período a otro en $\text{¢}10,304.42$ millones (traslado de fondos de la cuenta bancaria de Incop a la cuenta del Fideicomiso Caja Única del Estado). La reducción del patrimonio - causada por las pérdidas, el aumento en pasivos corrientes.

Aumento relevante en gastos de servicios (especialmente mantenimiento de muelles (790.743 millones con una diferencia del 42 % entre diciembre 2025 en comparación con diciembre 2024), Mantenimiento de reparación de Infraestructura (27.771 millones con una diferencia del 311 % entre diciembre 2025 contra diciembre 2024, gastos de transferencias (2,648.41 millones), la ejecución del dragado por \$5.400.000 con una diferencia significativa del 569% entre diciembre 2025 en comparación con diciembre 2024.

- ✓ El resultado operativo pasó de $\text{¢}182.66$ millones a - $\text{¢}5,163.89$ millones, debido a:
- ✓ Ingresos menores en el 2025 respecto al 2024. El ingreso por servicios bajó en un (-36.84%). (debido a la Regulación tarifa Fondeo (Máximo 72 horas) dada su alta participación relativa dentro de los ingresos propios totales.) también una leve disminución en los ingresos del Canon del III Trimestre 2025 versus el Canon IV Trimestre 2025.



CR-INCOP-DAF-0091-2026

- ✓ El pasivo total creció un 28.84% en diciembre del 2025 en comparación de diciembre 2024 que estaba en 19.26% el índice de endeudamiento esto con un aumento de 9.57 puntos con relación al periodo en comparación como consecuencia del aumento del Pasivo Total en (¢1,974.59 millones) porque en jun-2025 se dio el traspaso de los fondos en la cuenta bancaria de Incop al Fideicomiso y la disminución en el Patrimonio de ¢5,157.61 millones.
- ✓ Toda la deuda es de corto plazo, lo que aumenta el riesgo financiero inmediato (según el índice de liquidez de diciembre 2024 fue de 2.44 en comparación con diciembre 2025 que fue de 0.75 hubo una disminución de 1.69 ese indicador se utiliza para medir la capacidad de una empresa para el cumplimiento de sus obligaciones, en este caso la institución tiene un valor menor que se sugiere (1) tendría dificultades para hacerle frente a sus obligaciones (deuda en corto plazo menor a un año).
- ✓ El patrimonio disminuyó en ¢5,157 millones, reflejando el impacto directo de la pérdida anual.
- ✓ La razón de endeudamiento pasó de 19.26% en diciembre 2024 a 28.84% en diciembre 2025 mostrando una diferencia de 9.57 puntos como consecuencia del aumento del Pasivo Total a corto plazo en (¢1,974.59 millones), mostrando mayor dependencia del financiamiento externo, aunque sigue en niveles no críticos.
- ✓ El activo corriente disminuyó en -60.66%, mientras el activo no corriente aumentó por la reclasificación del Fideicomiso. (debido a la disminución del Activo Corriente de un período a otro en ¢10,304.42 millones en recursos líquidos, y por el aumento del Pasivo Corriente en ¢1,974.59 millones en obligaciones a corto plazo. La razón de la disminución del activo corriente se debe a que en jun-2025 se dio el traspaso de los



CR-INCOP-DAF-0091-2026

fondos en la cuenta bancaria de Incop al Fideicomiso, que se tenían en activo corriente y ahora esa inversión patrimonial está registrada en activo no corriente.

- ✓ Disminución significativa en la cuenta de gastos por diferencial cambiario de -46.10% entre el período diciembre 2025 en comparación con diciembre 2024 equivalente - ₡753.077.423.4 menos, Un entorno donde el tipo de cambio se movió menos que el año previo o incluso favoreció la moneda local, reduciendo ganancias por conversión
- ✓ En diciembre 2025, los ingresos por canon alcanzaron un total de USD \$807,839.25, lo que representa una disminución absoluta de USD \$146,287.98 respecto al mismo mes del año anterior. En términos relativos, la caída equivale a -15% interanual, reflejando un desempeño inferior al observado en diciembre de 2024. Este comportamiento contrasta con meses del año que mostraron variaciones positivas, por lo que diciembre se constituye en uno de los meses con mayor impacto negativo relativo dentro del ejercicio 2025.

NOTAS CONTABLES COMPLEMENTARIAS

Incop de conformidad con lo regulado por el Ministerio de Hacienda trimestralmente presenta ante la Dirección General de Contabilidad Nacional, las Notas Contables Complementarias.

Mediante oficio CR-INCOP-DAF-0068-2026, Incop cumplió ante la Contabilidad Nacional, lo correspondiente al periodo terminado al 31 de diciembre 2025, las cuales incluyen, entre otros:

- ✓ Descripción de la institución



CR-INCOP-DAF-0091-2026

- ✓ Declaraciones de cumplimiento y certificaciones sobre los estados financieros basados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- ✓ Cuadro resumen de la normativa contable.
- ✓ Aplicación de las políticas contables
- ✓ Revelaciones particulares.
- ✓ Estados comparativos.
- ✓ Análisis de las principales razones financieras.
- ✓ Indicadores de riesgo financiero
- ✓ Revelaciones de información financiera relacionada con la sostenibilidad.
- ✓ Evaluaciones NIIF

MATRICES DE AUTOEVALUACIÓN Y PLANES DE ACCIÓN NIIF (CONTABILIDAD NACIONAL)

Incop trimestralmente de conformidad con lo regulado por el Ministerio de Hacienda trimestralmente, presenta ante la Dirección General de Contabilidad Nacional:

- ✓ LAS NOTAS CONTABLES COMPLEMENTARIAS
- ✓ LA MATRIZ GUIA DE VERIFICACIÓN Y PRESENTACIÓN DE EEFF
- ✓ MATRIZ AUTO-EVALUACION NIIF-CINIIF ACTUALIZADA; en el cual se incluye el Formulario de Autoevaluación de aplicación de NIC-NIIF-CINIIF-SIC, que es el tratamiento contable que deben aplicar todas las empresas públicas mediante las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF completas), sin excepción. El Decreto Ejecutivo 41039-MH estableció como plazo máximo el 1 de enero del 2020 para la implementación de las NIIF.

Asimismo, se presentan mensualmente ante la Dirección General de Contabilidad Nacional:



CR-INCOP-DAF-0091-2026

- ✓ LOS ESTADOS FINANCIEROS
- ✓ LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- ✓ BALANZA DE COMPROBACIÓN

Cabe señalar que los informes son con la información acumulada por lo que el IV trimestre, contiene la información anual, en este caso 2025 (1 de enero 2025 al 31 de diciembre 2025).

En la página web institucional se pondrá a disposición una vez se cuente con los Estados Financieros Auditados las Matrices de Autoevaluación y planes de acción NIIF que se remiten a la Contabilidad Nacional correspondientes al 31 de diciembre de 2025.

- ✓ Disponibles en la sección de Transparencia, y pueden accederse dando clic en el siguiente enlace: <https://incop.go.cr/transparencia/#InfFinanciera>.

MECANISMO Y PROCESO DE CONTRATACIÓN DE INCOP

El Incop cuenta con una Unidad de Proveeduría, adscrita a la Dirección Administrativa Financiera, responsable de llevar a cabo los procesos de contratación Administrativa.

En cumplimiento a los principios de legalidad, publicidad y transparencia que debe imperar en la función pública; los procesos de contratación de bienes y servicios de Incop se gestionan por medio de la Plataforma de Compras Públicas- SICOP y se rige por las siguientes regulaciones:

- ✓ Ley General de Contratación Pública y su Reglamento
- ✓ PROC-UPRO-02 Recepción y Trámite de Decisión Inicial



CR-INCOP-DAF-0091-2026

- ✓ PROC-UPRO-03 Contratación Directa
- ✓ PROC-UPRO-04 Licitaciones Públicas y Abreviadas
- ✓ PROC-UPRO-05 Reajuste de Precios
- ✓ PROC-UPRO-06 Remates
- ✓ PROC-UPRO-07 Revisión y Recomendación de Aprobación de Carteles CCA
- ✓ PROC-UPRO-08 Revisión y Recomendación de Adjudicación de Ofertas CCA
- ✓ PROC-UPRO-09 Recepción Provisional y Finiquito de Contrato
- ✓ PROC-UPRO-12 Registro Custodia y Control de Garantía docx

Se informa que, en el año 2025, por medio de esta Unidad se gestionó un total de 265 contrataciones que se resumen en el siguiente cuadro:

Resumen de contrataciones Cantidad de procedimientos que incluye infructuoso IV trimestre 2025	
TIPO DE PROCEDIMIENTO	CANTIDAD
LICITACIONES MAYORES	2
LICITACIONES MENORES	8
LICITACIONES REDUCIDAS	142
PROCEDIMIENTOS POR EXCEPCIÓN	41
MODIFICACIONES UNILATERALES	33
PRORROGAS DE CONTRATO	33
REAJUSTE DE PRECIOS	3
CONVENIO MARCO	3
REMATE	0
TOTAL	265

Fuente: SICOP/UPRO

En la plataforma SICOP, en la ventana de licitaciones que se encuentra en la página web, existe un acceso directo para que puedan ingresar y visualizar los expedientes de las contrataciones promovidas por Incop.



CR-INCOP-DAF-0091-2026

Así mismo, en cumplimiento a la Ley N.º 9395, Transparencia de las contrataciones administrativas que reforma del artículo 40 y de la adición del artículo 40 bis, a la Ley N.º 7494, de Contratación Administrativa.

- ✓ En la página web de Incop está disponible el detalle completo de las licitaciones en el siguiente enlace: <https://incop.go.cr/licitaciones/>
- ✓ En la página web del Incop, en el apartado de transparencia se tiene disponible el Informe de proveeduría correspondiente a las contrataciones realizadas por la Institución, encontrándose el mismo clasificado por año, pudiéndose descargar la información relacionada al 2024 y otros años en el siguiente acceso: <https://incop.go.cr/licitaciones/>

INFORMES CUMPLIMIENTO PLAN PRESUPUESTO DAF Y UNIDADES QUE LA INTEGRAN

Como se indicó al inicio de este informe, la Dirección Administrativa Financiera está integrada de la siguiente manera:



Trimestralmente la Dirección Administrativa Financiera presenta ante la Gerencia General un informe consolidado de esta dirección y las unidades que la integran, que resumen la



CR-INCOP-DAF-0091-2026

gestión y cumplimiento del plan presupuesto y el cumplimiento de las metas trazadas para cada ejercicio económico. De igual forma, si bien se presenta trimestralmente, la información es acumulativa de manera que el informe del IV trimestre, contiene la información acumulada el período al cierre del 31 de diciembre de cada año.

OTROS INFORMES FINANCIEROS

La Dirección Administrativa-Financiera junto con las unidades que la integran, comprometidos con las tareas asignadas, la rendición de cuentas y la transparencia en el desempeño institucional, presenta a la Gerencia General y a la Junta Directiva de Incop, Informes Financieros mensuales, con dos objetivos fundamentales:

-Rendir cuentas de los aspectos del área financiera y dando seguimiento y control del cumplimiento del Presupuesto, Flujo de Caja y Estados Financieros.

-Dotar de herramientas útiles y sencillas a la Administración Superior, a fin de que puedan tomar decisiones oportunas a favor de los intereses institucionales.

- El informe de cierre al 31 de diciembre 2025, mismo que es acumulativo, está disponible en el siguiente link: Informe Financiero 2025:
<https://incop.go.cr/transparencia/#InfFinanciera>

Asimismo se elabora y presenta a la Gerencia General y a la Junta Directiva informes de ejecución presupuestaria que se remiten a entidades externas.

- ✓ Los citados informes están disponibles en la página institucional, en la sección de Transparencia, en el siguiente enlace:
<https://incop.go.cr/transparencia/#InfPresupuestaria>



Existencia de un Plan Estratégico Institucional (PEI)

El PEI actual del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico-Incop no tiene definida línea base, las metas están establecidas para realizar y ser cumplidas en el período vigente 2023-2028; por lo que la unidad de Planificación trimestralmente coordina con las unidades internas de este instituto el respectivo seguimiento por medio de una matriz cuya finalidad es brindar la actualización del Plan estratégico Institucional. Posterior se realiza informes de resultados los cuales son presentado a la Gerencia General y Junta Directiva.

En virtud de lo anterior, se aportan los enlaces en donde se puede consultar los distintos seguimientos que ejerce esa unidad de planificación con respecto a informes PEI, ASCI-SEVRI y demás:

- ✓ <https://incop.go.cr/transparencia/#PlanesInfInstitucionales>
- ✓ <https://incop.go.cr/estrategia-institucional/>

MECANISMOS DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES, CALIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO

Por medio de la Unidad de Gestión de Calidad ubicado en la Gerencia General, se aplica dos mecanismos para medir la satisfacción de los clientes y la calidad del servicio público:

 **Encuestas anuales a los usuarios:** Busca evaluar la calidad de los servicios prestados en los puertos Administrados por Incop y el puerto concesionado. En este caso conforme a lo informado según oficio CR-INCOP-GC-002-2026, suscrito por el MBA. Iván Lastro Barbadola, Gestor de Calidad de Incop, lo correspondiente a la encuesta anual 2025 fue enviada a 90 usuarios de los diferentes sectores y a usuarios de los puertos de



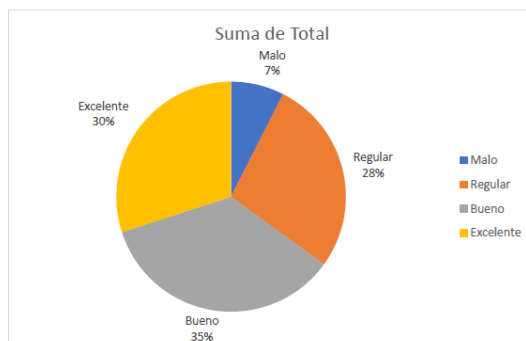
CR-INCOP-DAF-0091-2026

Puntarenas, Golfito, Quepos y Caldera, sin embargos, se obtuvieron solamente 10 respuestas a pesar de enviar reiterados recordatorios y brindar seguimiento, a continuación, los resultados obtenidos son los siguientes:

RESULTADO DE LA ENCUESTA DE LOS SERVICIOS PORTUARIOS POR PREGUNTA

ITENS	PREGUNTA	GESTION DE CALIDAD							
		RESULTADO							
		MALO	%	REGULAR	%	BUENO	%	EXCELENTE	%
1	¿Cómo califica los servicios portuarios en General?	3	42.85	3	42.52	1	14.28	0	
2	¿Como calificaría el servicio de información sobre las características técnicas de la Terminal Portuaria?	0	0	5	71.42	2	28.57	5	
3	¿ Como calificaría el Servicios de amarre y desamarre del puerto?	0	0	0	0	6	85.71	1	
4	¿ Como calificaría el servicio de practicaje del Puerto?	0	0	0	0	5	71.42	2	
5	¿ Como calificaría el servicio de remolcaje del puerto?	0	0	0	0	5	71.42	2	
6	¿ Como calificaría el servicio de ayudas a la navegación marítima?	0	0	3	42.85	0	0	2	
Resultado Final		3	42.85	11	157.12	14	271.4	12	

Resultado final de las encuestas aplicadas		
Itens	Percepción de los servicios portuarios	Porcentaje
1	Malo	7 %
2	Regular	28 %
3	Bueno	35 %
4	Excelente	30 %





CR-INCOP-DAF-0091-2026

Atención y seguimiento de quejas y medición de los tiempos de respuesta: dicho mecanismo busca brindar seguimiento a la atención de las consultas, quejas y denuncias y se da seguimiento y se mide los tiempos de respuesta. La información anterior se encuentra publicada en la pagina web y la cual puede ser accedida en el siguiente link: <https://incop.go.cr/transparencia/#InfContraloriaServicios>

FISCALIZACIÓN SOBRE LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR LOS CONCESIONARIOS EN LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

La Secretaría de Fiscalización lleva a cabo un proceso de fiscalización orientado a verificar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por los concesionarios en la gestión de los servicios públicos, de conformidad con los contratos de concesión vigentes, así como a evaluar la supervisión ejercida por la Unidad Técnica de Supervisión y Control, en su condición de Administrador de los Contratos de Concesión en la Terminal Portuaria de Caldera. Asimismo, se fiscaliza la gestión de las terminales administradas por el Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (Incop).

El alcance de la fiscalización se define con base en un análisis de riesgos, considerando el universo fiscalizable y el macroproceso documentado para la fiscalización de los concesionarios y de las terminales administradas por Incop. La revisión comprende el análisis documental, la verificación de información relevante y la realización de inspecciones en sitio, enfocadas semestralmente.



CR-INCOP-DAF-0091-2026

Como resultado del proceso de fiscalización, la Secretaría de Fiscalización identifica oportunidades de mejora en los procesos de supervisión, control y cumplimiento de las obligaciones contractuales. En atención a lo anterior, se emiten recomendaciones dirigidas a las unidades competentes, orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional y a la mejora continua de la administración de los contratos de concesión y de la gestión portuaria.

TRÁMITES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Finalmente, se informa que como parte del proceso de mejora continua y simplificación de trámites la prestación de los servicios que presta Incop se realizan de manera virtual.

Por medio de la aplicación en la WEB “Sistema de Gestión Portuaria- SGP”, los usuarios pueden solicitar:

- Solicitar Proformas y Facturas
- Descargar las proformas y facturas
- Subir el comprobante de pago. (Una vez que realiza la transferencia bancaria de pago de proforma o facturas)
- Verificar su estado de cuenta.

Atentamente,

MBA. Daxia Andrea Vargas Masís

Directora, Dirección Administrativa Financiera

Cc: PE/GG/AI/ Unidades DAF/PI/SF/TI